



## **UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y  
A DISTANCIA**

### **Incidencia del rol de los representantes en la convivencia escolar.**

**Informe de investigación, que se presenta como requisito previo  
para optar el Título de Licenciadas en Ciencias de la Educación  
Mención: Educación Básica**

#### **AUTORAS**

**Marina Olga Vera Urrutia**

**Nelly María Ochoa León**

**MILAGRO, NOVIEMBRE 2011**

**ECUADOR**



## ACEPTACIÓN DE LA TUTORA

Por la presente hago constar que he analizado el proyecto de grado presentado por la **Sra. Marina Olga Vera Urrutia** y la **Sra. Nelly María Ochoa León**, para optar al Título de Licenciadas en Ciencias de la Educación mención Educación Básica y que acepto tutorar a las estudiantes, durante la etapa del desarrollo del trabajo hasta su presentación, evaluación y sustentación.

Milagro, a los 28 días del mes julio del 2011

---

Msc. Alexandra Astudillo Cobos



## DECLARACIÓN DE AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

Las egresadas **Sra. Marina Olga Vera Urrutia** y la **Sra. Nelly María Ochoa León**, expresamos mediante la presente, ser autores del proyecto educativo “Incidencia del rol de los representantes en la convivencia escolar”, aplicado en la Escuela Fiscal Mixta Ab. “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”, el mismo que ha sido realizado bajo la dirección de la Msc. Alexandra Astudillo Cobos, en calidad de tutora y que ponemos a consideración de las autoridades pertinentes.

---

**Marina Olga Vera Urrutia**

---

**Nelly María Ochoa León**



## CERTIFICACION DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de **Licenciada en ciencias de la Educación** mención Educación Básica otorga el presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones.

MEMORIA CIENTIFICA	(	)
DEFENSA ORAL	(	)
TOTAL	(	)
EQUIVALENTE	(	)

---

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

---

**PROFESOR DELEGADO**

---

**PROFESOR SECRETARIO**



## **DEDICATORIA**

Con infinito amor primeramente agradezco a Dios por darme la salud y la vida factor importante para emprender cualquier actividad en el diario vivir, a mis Instituciones educativas que guardan mis alegrías y tristezas donde adquirí mis conocimientos cognoscitivos, a mis Maestros por sus valiosas enseñanzas sembraron en mi el espíritu de superación.

Mi gratitud a la Máster Alexandra Astudillo Cobos, Directora de tesis por el apoyo brindado con su acertado conocimiento y orientación para el desarrollo del presente trabajo investigativo.

Finalmente un agradecimiento especial a todos mis queridos amigos y compañeros que me apoyaron incondicionalmente a lo largo de estos años

**Marina Olga Vera Urrutia**



## DEDICATORIA

Esta victoria se la dedico en especial a mi hija Carolina por que ha sido la principal testigo de mi esfuerzo y sacrificio para obtener mi carrera con gran éxito.

Lo dedico a dios quien ha estado junto a mí en cada momento y en cada dificultad que he vivido durante la elaboración de este magnífico proyecto.

A mi madre quien me dio la vida y de la que aprendí el valor del amor, honestidad y la responsabilidad.

Sabiendo darme su cariño y comprensión dándome una formación académica es gracias a ella que soy la que soy una Docente estoy muy contenta y orgullosa de ella que ha estando junto a mí en cada momento de mi vida.

A mi padre, aunque no esté aquí conmigo en la tierra me guía y me protege en cualquier lugar y en cada momento.

Por lo que dedico este proyecto a cada uno de ellos con amor y esfuerzo.

**Nelly María Ochoa León**



## **AGRADECIMIENTO**

Con mucho cariño dedico el presente trabajo a mi Madre, que es el pilar fundamental en mi vida, a mis adorados hijos que supieron soportar mi ausencia durante el tiempo de estudio, que sin el apoyo y la comprensión de ellos no hubiera podido llegar a concretar mis sueños anhelados para alcanzar una profesión digna y ser útil a la sociedad.

A ellos dedico este honor fruto de su tolerancia y sacrificio y esfuerzos constantes

**Marina Olga Vera Urrutia**



## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primeramente a dios por darme salud, la fortaleza para seguir adelante venciendo todos los obstáculos que se me presenten en mi vida porque el siempre está en cualquier lugar y en cada momento para cada uno de nosotros.

A nuestra asesora Msc. Alexandra Astudillo Cobos por su buena voluntad, comprensión y paciencia que nos brida durante el desarrollo de nuestro proyecto.

A mis amigas por saberme ayudar cuando más las necesite y darme algunas recomendaciones para la elaboración del mismo.

A todos y cada una de las personas que en diversas formas hicieron realidad mis sueños y metas.

**Nelly María Ochoa León**





## **CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR**

**Doctor**

---

**Rómulo Minchala Murillo**  
**Rector de la Universidad Estatal de Milagro**

**Presente.**

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derechos del Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de nuestro Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue "Incidencia del rol de los representantes en la convivencia escolar", que corresponde a la Unidad Académica de Educación Semipresencial y a Distancia.

Milagro,.....de julio del 2011

---

**Egs. Marina Olga Vera Urrutia**  
**C.I. 1203127293**

---

**Egs. Nelly María Ochoa León**  
**C.I. 0922664966**

## PRELIMINARES

	Pág.
Carátula.....	I
Aceptación de tutoría.....	II
Declaración de Autoría de Investigación.....	III
Certificado de Defensa .....	IV
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VIII
Cesión de Derechos del Autor.....	IX
Índice General.....	X
Índice de Cuadro .....	XIII
Índice de Figuras.....	XIII
Resumen.....	XIV
Summary.....	XV

## INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....

**CAPITULO I..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

**EL PROBLEMA ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

**1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... ¡Error! Marcador no definido.**

**1.1.1 Problematización. .... ¡Error! Marcador no definido.**

**1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA ..... ¡Error! Marcador no definido.**

**1.1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA ... ¡Error! Marcador no definido.**

**1.1.4 DETERMINACIÓN DEL TEMA..... ¡Error! Marcador no definido.**

**1.2 OBJETIVOS ..... ¡Error! Marcador no definido.**

**1.2.1 OBJETIVO GENERAL..... ¡Error! Marcador no definido.**

**1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ..... ¡Error! Marcador no definido.**

**1.3 JUSTIFICACIÓN ..... ¡Error! Marcador no definido.**

**CAPITULO II..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

**MARCO REFERENCIAL ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

**2.1 MARCO TEÓRICO..... ¡Error! Marcador no definido.**

**2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS ..... ¡Error! Marcador no definido.**

**2.1.2 ANTECEDENTES REFERENCIALES..... ¡Error! Marcador no definido.**

**2.1.3 FUNDAMENTACIÓN..... ¡Error! Marcador no definido.**

**2.1.3.1 FUNDAMENTACION PSICOPEDAGÓGICA. .... ¡Error! Marcador no definido.**

2.1.3.2	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.1	L A FAMILIA .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.2	EL ROL DE LOS PADRES.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.3	EL ROL DE LA MADRE .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.4	EL ROL DEL PADRE .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.5	LOS PADRES GRAN APOYO AL RENDIMIENTO ESCOLAR ¡Error! Marcador no definido.	
2.1.3.2.6	LA FAMILIA: PRIMERA ESCUELA .	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.7	LA FAMILIA Y LA FORMACIÓN DE HÁBITOS DE VIDA.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.8	LA INTERACCIÓN ESCUELA FAMILIA.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.9	COMUNICACIÓN ENTRE LAS ESCUELAS Y LAS FAMILIAS ¡Error! Marcador no definido.	
2.1.3.2.10	EL APRENDIZAJE.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.3	FUNDAMENTACIÓN LEGAL .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.3.1	CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ..	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.3.2	Derechos relacionados con el desarrollo de la niñez .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.3.3	Objetivos del Buen Vivir .....	¡Error! Marcador no definido.
2.2	MARCO CONCEPTUAL.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3	HIPOTESIS Y VARIABLES.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3.1	HIPOTESIS GENERAL. ....	¡Error! Marcador no definido.
2.3.2	HIPOTESIS PARTICUALES.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3.3	DECLARACIÓN DE VARIABLE. ....	¡Error! Marcador no definido.
2.3.4	OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES.....	¡Error! Marcador no definido.
<b>CAPITULO III.....</b>		<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO .....</b>		<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
3.1	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	¡Error! Marcador no definido.
3.2	POBLACION Y MUESTRA.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.1	Características de la Población. ....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.2	DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA. ....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.3	TIPO DE MUESTRA.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3	MÉTODOS Y TÉCNICAS.....	¡Error! Marcador no definido.

3.4 EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN. . ¡Error! Marcador no definido.

**CAPITULO IV**..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

**ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS**..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

4.1 ANALISIS DE LA SITUACION INICIAL. .... ¡Error! Marcador no definido.

**CAPITULO V**..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

**PROPUESTA**..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

5.1 TEMA ..... ¡Error! Marcador no definido.

5.2 FUNDAMENTACIÓN..... ¡Error! Marcador no definido.

5.3 JUSTIFICACIÓN ..... ¡Error! Marcador no definido.

5.4 OBJETIVOS. .... ¡Error! Marcador no definido.

5.4.1 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA..... ¡Error! Marcador no definido.

5.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS..... ¡Error! Marcador no definido.

5.5 UBICACIÓN..... ¡Error! Marcador no definido.

5.6 FACTIBILIDAD. .... ¡Error! Marcador no definido.

5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA. .... ¡Error! Marcador no definido.

5.7.1 Actividades. .... ¡Error! Marcador no definido.

5.7.2 Recursos, Análisis Financieros..... ¡Error! Marcador no definido.

5.7.2.1 Recurso Humano: ..... ¡Error! Marcador no definido.

5.7.2.2 Recursos y medios de trabajo. .... ¡Error! Marcador no definido.

5.7.2.3 Recursos Financieros..... ¡Error! Marcador no definido.

5.7.3 IMPACTO. .... ¡Error! Marcador no definido.

5.7.4 CRONOGRAMA DE TRABAJO..... ¡Error! Marcador no definido.

5.7.5 Lineamiento para la evaluar la Propuesta ¡Error! Marcador no definido.

**BIBLIOGRAFIA** ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

**ANEXOS** ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

**FOTOGRAFÍAS** ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

## ÍNDICE DE CUADRO

Cuadro N° 1	
Operacionalización de las variables.....	42
Cuadro N° 2	
Población.....	44
Cuadro N° 3	
Recurso financiero.....	76
Cuadro N° 4	
Cronograma de trabajo.....	77

## ENCUESTA

Cuadro / Figura N° 1	
¿Tus padres asistieron a la inauguración de las olimpiadas internas de la institución?	33
Cuadro / Figura N° 2	
¿Tus padres asistieron a la inauguración de las olimpiadas internas de la institución?	34
Cuadro / Figura N° 3	
¿Tus padres se preocupan de socializarse con los demás representantes?	35
Cuadro / Figura N° 4	
¿Tus padres te enseñan y conocen sobre tus tareas escolares?	36
Cuadro / Figura N° 5	
¿Tus maestros citan a la escuela a tus para dar a conocer tu rendimiento?	37
Cuadro / Figura N° 6	
¿Recibes Maltrato de parte de tus Padres?.	38
Cuadro / Figura N° 7	
Reciben la atención necesaria de parte de tus representantes?..	39

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACION SEMIPRESENCIAL Y A**  
**DISTANCIA**



**RESUMEN**

Parece que hay algunas especies de animales en las que sacar adelante a sus crías es tarea del macho o de la hembra. En la especie humana esto no es así: la educación de los hijos compete tanto al padre como a la madre. Pero en la práctica, en no pocas ocasiones, la madre siente la responsabilidad de esta tarea y el padre está muy ocupado con sus trabajos, sus viajes, su preocupación por adquirir la casa junto a la playa, o cosas materiales, etc. Es el caso del padre resignado, que se priva de su responsabilidad y sólo actúa de vez en cuando para ejercer de ogro en la familia. Cuando la madre pretende imponerse a sus hijos les dice: **“ya verás cuando venga papá”**, **“se lo diré a tu padre”**, **“él te ajustará las cuentas”** y otras frases similares. Como en muchos casos por la noche la madre le cuenta las desobediencias del hijo, entonces el padre se quita el cinturón y lo emplea con fuerza en el cuerpo del chico. Es el padre ejerciendo de ogro. Pero así no se arreglan las cosas. En la familia, tanto el padre como la madre tienen su papel, aunque a veces distinto, en la formación de los pequeños. Se precisa la comunicación necesaria para tener criterios comunes y objetivos claros. Lo que parece evidente es que los hijos confían en ambos padres, como matrimonio, y en cuanto padre y madre. Una buena forma de llevar a cabo esta difícil tarea es colaborar con los hijos en esta tarea, porque en última instancia, el artífice de la propia formación es el propio chico. Padres e hijos tienen un mismo que hacer y esto no es sólo de la madre. El chico necesita a los dos. No necesita cosas ni regalos, ni las cosas materiales que siempre buscamos darles, ellos necesitan de los padres que estén pendiente de ellos orientarlos por todo lo expuesto; el motivo de nuestro proyecto debido al poco interés que muestran los padres de la Escuela Mixta Ab. “JAIME ROLDOS AGUILERA” para con la educación de sus hijos.

**Palabras claves:** CONVIVENCIA, CONVIVENCIA ESCOLAR, RESPONSABILIDAD, REPRESENTANTE, ROL, FAMILIA.



**TITLE:**

**"INCIDENCE OF THE LIST OF THE REPRESENTATIVES IN THE SCHOOL  
COEXISTENCE"  
SUMMARY**

It seems that there are some species of animals in those that to take out their breedings ahead is task of the male or of the female. In the human species this is not this way: the education of the children concerns as much to the father as to the mother. But in the practice, in not few occasions, the mother feels the responsibility of this task and the father is very busy with his works, his trips, his concern to acquire the house next to the beach, or things materials, etc. is the case of the resigned father that is deprived of its responsibility and it only acts from time to time to exercise of ogre in the family. When the mother seeks to be imposed her children she tells them: "you will already see when dad comes", "I will say it to your father", "he will adjust you the bills" and other similar sentences. As in many cases at night the mother counts him the son's disobediences, then the father takes off the belt and it uses it with force in the boy's body. He/she is the father exercising of ogre. But they don't get ready this way the things. In the family, as much the father as the mother have their paper, although sometimes different, in the formation of the small ones. He/she is necessary the necessary communication to have approaches communes and clear objectives. What seems evident is that the children trust both parents, as marriage, and as soon as father and mother. A good form of carrying out this difficult task is to collaborate with the children in this task, because ultimately, the author of the own formation is the own boy. Parents and children have oneself to make and this doesn't belong only to the mother. The boy needs at both. He/she doesn't need houses neither gifts, neither the material things that we always look for to give them, they need of the parents that are pending of them to guide them all told that exposed; the reason of our project due to the little interest that the parents of the Mixed School show Ab. "JAIME ROLDOS AERIE" towards the education of their children.

**Passwords:** RESPONSIBILITY, REPRESENTATIVE, LIST, FAMILY

## ***Introducción***

La presente investigación busca dar cuenta de algunos aspectos relevantes que se relacionan con la problemática situación actual de la educación de los niños y jóvenes en el Ecuador durante el período 2.011- 2.012 por diferentes aspectos tales como:

- La migración de los padres a otros países (Abandono)
- Escasa visitas de los padres al centro educativo. (No hay responsabilidad)
- Falta de tiempo de los padres por dedicarse a ver su fuente de ingreso económico que en la actualidad es un caos.
- Falta de comunicación de los padres con sus hijos (No les dan confianza) por ende rebeldía.
- Falta de colaboración de los padres en los hogares en la realización de tareas (Incumplimiento de deberes)

Estamos viviendo grandes cambios en el orbe mundial que inciden de una u otra forma en la necesidad de transformación del modelo tradicional de desarrollo que nos empuja a identificar salidas a la problemática de retraso que vive la sociedad ecuatoriana y supone las necesidades de formación y realización humana para lo cual se encarga a la educación como el eje de transformación para el bienestar de la población ecuatoriana.

Múltiples acciones se han realizado en el país para mejorar la calidad de la educación. Entre algunas de ellas podemos citar las siguientes: Reforma Curricular de la Educación Básica, reestructuración de los Institutos Superiores Pedagógicos, impulso a la capacitación docente, desarrollo de la educación bilingüe intercultural, organización de instituciones educativas en redes escolares, monitoreo y medición de la calidad de la oferta educativa, incremento de la infraestructura física y equipamiento, otorgamiento gratis a la comunidad educativa de textos escolares de primero a séptimo año de educación básica, impulso a la experimentación educativa, conformación de centros de recursos para el aprendizaje, aplicación de un nuevo sistema evaluación y supervisión educativa a docentes, impulso a las unidades educativas de producción en colegios técnico, reforma a la educación técnica e incremento de sueldos al personal administrativo y docente fiscal.



Pese a los grandes esfuerzos que ha realizado el Ministerio de Educación para fortalecer la educación fiscal se sigue con la escuela tradicional, la misma que ya no provoca resultados significativos, en vista que dicho modelo se ha agotado y es momento de empezar a trabajar en el diseño y ejecución de un nuevo modelo de educación que signifique un cambio profundo del sistema educativo ecuatoriano, para impulsar así el desarrollo de la nueva educación en el país y construir un paradigma de escuelas del futuro.

Por lo anotado anteriormente, vemos que es necesario establecer medidas urgentes que permitan prevenir la deserción de los estudiantes frente a la falta de estímulo de sus padres por el abandono mayoritario que afecta a la población educativa.

## CAPITULO I

### EL PROBLEMA

#### 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

##### 1.1.1 Problematización.

Considerando a la educación como elemento esencial que facilita el desarrollo de las potencialidades del sujeto y a las instituciones familia y escuela como conjunto de fuerzas en permanente interacción, cuya intencionalidad se orienta al desarrollo de las fuerzas que ya están en el sujeto, facilitando o fomentando las cualidades que están en potencia.

Tanto la escuela como la familia, tiene un objeto de preocupación en común: el educando al cual hay que proteger, vigilar y enseñar, ya que es un sujeto de menor responsabilidad. Establecida esta relación familia- escuela, es difícil que el educando pueda producir alternativas diferentes, ya que está sujeto al poder hegemónico de estas dos instancias (su familia y la escuela). La familia actual está afectada por un proceso de transformación, debido a la migración fenómeno que cada día crece aún más. Todo esto lleva a un vuelco de la institución familiar, al trastrocamiento de valores morales y éticos, los cuales directa o indirectamente afectan a la relación con la institución educativa, tomando como cable conductor al educando. Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente podemos decir que la integración de la familia corre peligro.

Los Padres de Familia de la Escuela Fiscal Mixta "**JAIME ROLDÓS AGUILERA**" como primer ámbito educativo necesitan reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos. Ya que es muy preocupante para los docentes de esta institución observar el bajo rendimiento de un alto porcentaje de sus alumnos, debido muchas veces a la despreocupación y alejamiento de la familia del proceso educativo ignorando que los Padres de Familia son recursos valiosos en una reforma educativa, y los niños se benefician cuando las escuelas reconocen y estimulan el papel de los padres en el proceso de enseñanza

aprendizaje, múltiples investigaciones ha demostrado que una red interactiva, fuerte, de padres de familia, miembros de la comunidad, compañeros y educadores, promueve el aprendizaje y el desarrollo de los niños.

La falta de estos recurso que promueven el aprendizaje no lleva son provocadas por las siguientes causas.

- Escasas visitas de los padres al centro educativo.
- Falta de tiempo de los padres
- Falta de comunicación de los padres hacia los hijos.
- Falta de colaboración de los padres en los hogares con las tareas.

Y por ende estos causales conllevan a consecuencias severas como:

- Despreocupación de los hijos en la realización de las tareas escolares.
- Pérdida de contacto afectivo y lúdico con los hijos.
- Aparición de conductas regresivas y estancamiento en las adquisiciones cognitivas.
- Problema para comprender sus emociones y comprender el motivo de sus fracasos.

#### **1.1.1. Delimitación del Problema**

**Campo:** Educativo.

**Campo de Interés:** Personal, profesores y padres de familia.

**Área de Investigación:** Educación y Cultura.

**Línea de Investigación:** Modelos innovadores de aprendizaje.

**Aspecto:** Incidencia del rol de representantes en la convivencia escolar

**País:** Ecuador.

**Región:** Costa.

**Provincia:** Guayas.

**Cantón:** Naranjito.

**Cobertura Del proyecto:** Escuela Fiscal Mixta N°5 "JAIME ROLDÓS AGUILERA"

**Nivel:** Séptimo Año de Educación General Básica.

### 1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA



**Fuente:** Proyecto investigativo "Incidencia del rol de los padres en la convivencia escolar"

¿Cómo incide el rol de los representantes en la convivencia escolar de la institución Fiscal Mixta N° 5 Ab. "**JAIME ROLDÓS AGUILERA**" del cantón Naranjito provincia del Guayas en el año lectivo 2011- 2012?

**Delimitado:** Porque se busca conocer cómo afecta al desarrollo integral de los niños la ausencia de los representantes en las actividades escolares de los niños y niñas, para así mejora su aprendizaje significativo.

**Evidente:** Porque vimos la necesidad de conocer de dónde derivan las falencias en su estado emocional y desarrollo educativo, para poder fortalecer su aprendizaje significativo.

**Relevante:** Porque es de mucha importancia para sus maestros como para la comunidad de la Escuela Fiscal Mixta Ab. "**JAIME ROLDÓS AGUILERA**", ya que les ayudaremos a fortalecer las relaciones de los niños y sus padres.

**Original:** Porque se podrá comprobar la eficiencia de nuestro proyecto y servirá como modelo a seguir para otras instituciones educativas.

**Factible:** Porque contamos con los medios económicos, humanos y materiales necesarios para llevar a cabo la ejecución de nuestro proyecto y con la colaboración de la Directora, Docentes de la escuela y Padres de Familia.

### **1.1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

- ¿De que manera la deficiencia del rol de los representantes afecta en el desarrollo emocional y aprendizaje significativo de los niños/as?
- ¿En que forma la falta del rol de los representantes provoca un desequilibrio en el desarrollo educativo de los niños?
- ¿Con cuanta puntualidad asiste los padres a las reuniones convocadas por el centro educativo?
- ¿Estarían los padres dispuestos a asistir a talleres donde le orienten sobre la formas de elevar el autoestima y el trabajo escolar de sus hijos?

### **1.1.4 DETERMINACIÓN DEL TEMA**

Incidencia del rol de los representantes en la convivencia escolar.

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 OBJETIVO GENERAL**

Relacionar la convivencia Escolar con la incidencia del Rol del representante para la relación armónica de la comunidad Educativa

### **1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar al representante en la práctica escolar para la convivencia armónica de la institución.
- Relacionar la Familia para la convivencia escolar.
- Organizar charlas para la práctica armónica de la convivencia escolar en la Escuela Fiscal Mixta Ab. "**JAIME ROLDÓS AGUILERA**".

### **1.3 JUSTIFICACIÓN**

Familia y Escuela tienen funciones sociales diferentes, pero complementarias. Ante la complejidad del mundo de hoy han de unir sus esfuerzos para lograr superar las dificultades que se les presentan porque en última instancia su razón de ser está en función del protagonismo del niño en su tarea educadora.

Esta época presenta un nivel de exigencias a la educación familiar y escolar que reclama la preparación y formación de un nuevo estilo educación basado en un aprendizaje para vivir en comunidad, a la que padres y profesores están llamados a responder con el compromiso de participar en esta tarea común, cada uno desde su ámbito de conocimiento y experiencia para atender a las necesidades afectivas, cognitivas y sociales de los niños y todos los implicados en la comunidad educativa.

El proyecto que presentamos se sustenta fundamenta en los pilares de la Educación para el futuro: Aprender a conocer, Aprender a ser, Aprender a hacer y Aprender a vivir en comunidad.

Estos pilares tienen relación con la escuela y familia favoreciendo la comunicación, la participación y la colaboración, para superar los factores estructurales de la propia escuela, así como las teorías implícitas de padres y profesores sobre la educación, la enseñanza, la familia, la escuela, el papel de cada uno en esta tarea, etc.

Si no se produce ese acuerdo previo sobre cómo y para qué queremos educar a nuestros hijos, la disfuncionalidad en la relación padres-maestros y en el mismo proceso educativo, estará asegurada. Una escuela no puede limitar su actividad a los campos que sean de su exclusivo interés, sin atender a las necesidades de la familia. Esa peculiar relación de confianza-servicio es característica de la escuela, particularmente en los niveles de Inicial, Educación Básica y Bachillerato.

A través de la realización y ejecución de este proyecto lograremos que la pentagogía educativa trabaje mancomunadamente y a mediano plazo los estudiantes mejoren su aprovechamiento tanto en formación de valores en lo académico.

## **CAPITULO II MARCO REFERENCIAL**

### **2.1 MARCO TEÓRICO**

#### **2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

Los cambios en la estructura social y el aumento de las presiones económicas han reducido el tiempo y la energía que algunos padres de familia para que pueden dedicarse a comprometerse con la escuela: los padres separados con frecuencia tienen más de un empleo, en muchas familias donde las parejas están completas los dos trabajan fuera de casa. Es más, la configuración de muchos hogares ha ido cambiando, especialmente en los casos en que las familias extendidas se encargan de la crianza de los niños.

La Escuela Fiscal Mixta N° 5 Ab. "**JAIME ROLDÓS AGUILERA**" siempre ha tenido dificultades con el poco interés que los padres de familia le prestan a sus hijos los mismo que no están preparados para aprender. Estos problemas se hacen cada vez más grandes a medida que el Ministerio de Educación trata de elevar sus estándares educativos. Se identifican algunos cambios y se hacen recomendaciones específicas para lograrlos debemos implementar estrategias para ayudar a todos los padres a participar en la educación de sus hijos.

“Hay que destacar que las perspectivas respecto a la participación de los representantes tienen en cuenta, cada vez más, el cruce de culturas. Por ello, el presente siglo XXI, implican ausencia de estándares universales para el trato óptimo hacia el niño. No obstante, por una parte, se estudia la prevalencia aún de prácticas abusivas y maltrato infantil”<sup>1</sup> y, por otra, se estudian las actitudes de los padres hacia el uso de la disciplina y reglas en la educación. “La tendencia general es dar a los jóvenes adolescentes una amplia gama de libertad de elección y rechazar el uso del castigo físico en niños preescolares”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup>Korbin, J.E. (1991). Cross-cultural perspectives and research directions for the 21st century. *Child Abuse and Neglect*, 15: 67-77

<sup>2</sup>Varming, O. (1992). Child rearing. *PsykologiskPaedagogiskRadgivning* 29.4: 297-300.

Resaltar también que las diferencias entre unos padres y otros en prácticas de crianza se encuentran en el marco de un planteamiento ecológico y sistémico del proceso evolutivo, en donde los determinantes culturales, sociales y familiares moldean los contextos concretos en que los niños se desarrollan y se socializan.

Cada padre de familia debe tener un papel involucrándose en actividades educativas con sus hijos en el hogar, comprometiéndose significativamente con el mejoramiento del rendimiento de/sus hijos en la escuela.

### **2.1.2 ANTECEDENTES REFERENCIALES.**

Revisando los archivos de proyectos en la biblioteca de la Universidad encontramos ningún trabajo similar al tema: **INCIDENCIA DEL ROL DE LOS REPRESENTANTES EN LA CONVIVENCIA FAMILIAR**; aunque si encontramos trabajo relacionados tales como

- Falta de comunicación en los hogares y su incidencia en el bajo rendimiento de los estudiantes.

Desarrollado por: Roosse Chávez, Greta Días, Claudino Delgado.

Año 2004

- La migración de los padres y su incidencia en el rendimiento escolar de los alumnos.

Desarrollado por: Jacqueline Alegría Garcés Nery Pin Choez

Año. 2004.

Estos temas tienen semejanza porque referirse al rol de los padres en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, pero se diferencia del presente trabajo investigativo debido a que se trata de la Incidencia del Rol de los representantes en la convivencia escolar, el cual ayudarán al involucrar de forma activa a los padres en la educación de los niños(as) de las Escuela Fiscal Mixta N° 5 Ab. **“JAIME ROLDÓS AGUILERA”** del Cantón Naranjito.



## **2.1.3 FUNDAMENTACIÓN**

### **2.1.3.1 FUNDAMENTACIONPSICOPEDAGÓGICA.**

Los aportes de diversas teorías psicológicas que participan de muchos principios comunes. Desarrollando como un ser autónomo, moral, social e intelectual. Este proceso de interacción de los seres humanos con su entorno va a estar mediatizado, desde que nace, por la cultura; y esta mediación va a permitir, el desarrollo de los procesos psicológicos superiores que caracterizan la especie: Pensamiento, Memoria, Lenguaje, Anticipación del futuro, entre otros. El alumno, en un determinado momento, tendrá la capacidad de ejecutar tareas, dar respuestas o solucionar problemas por sí mismo, sin ningún tipo de ayuda; ello representa su zona de desarrollo real. Sin embargo, podrá alcanzar con ayuda de un adulto, un compañero o un grupo de compañeros más avanzados, una serie de conductas que no podría manifestar sin esa ayuda. Este espacio de acción es denominado "Zona de desarrollo próximo potencial"<sup>3</sup>.

Básicamente el constructivismo postula que toda persona construye su propio conocimiento, tomando de su ambiente los elementos que su estructura cognoscitiva sea capaz de asimilar. El mismo principio de construcción es válido para el afectivo, es así como, mediante interacciones constructivista con objetos de su medio, pero sobre todo con otras personas.

Considerando a la educación como elemento esencial que facilita el desarrollo de las potencialidades del sujeto, y a las instituciones familia y escuela como conjunto de fuerzas en permanente interacción, cuya intencionalidad se orienta al desarrollo de las fuerzas que ya están en el sujeto, facilitando o fomentando las cualidades que están en potencia. La educación es una realidad que tiene lugar en todo ser humano y que puede darse sobre la base de los conocimientos que imparte el maestro o quien proporciona el medio físico social. La educación es un problema que incluye innumerables aspectos e interpretaciones que afectan tanto al destino del hombre como a la sociedad y que no pueden realizarse sin la colaboración del propio sujeto.

---

<sup>3</sup>Vigotsky, <http://educaven.blogia.com/2009/081301-rol-de-la-familia-en-el-proceso-educativo-formal.php>

La convivencia en la educación es una medida de mejoramiento integral en la personalidad de todo individuo, y en si la familia es la encargada de ello; debido a que la educación comienza por el hogar es ahí donde se infunden y aprenden valores ético, morales, religiosos que favorecen a la formación integral de un individuo. La familia es la consejera y modelo de conducta frente a los hijos.

Según la perspectiva de Vigotsky el propósito a plantear con la convivencia "es enlazar la relación familia escuela, mantener una comunicación continua, y de esta forma generar cambios en el proceso enseñanza aprendizaje mediante la integración de la familia en el hilo educativo con el propósito de mejorar en cada estudiante sus capacidades del saber", con la participación de los padres. Reconociendo la importancia de las nuevas perspectivas respecto al aprendizaje con la mirada puesta en los padres y madres, el papel que desempeñan. Aquellos niños cuyos padres están pendiente en todo momento de sus actividades, de lo que hizo y de lo que dejó de hacer en la escuela, de apoyarlos en todo, generalmente son niños que su proceso enseñanza-aprendizaje es un éxito.

### **2.1.3.2 FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA**

#### **2.1.3.2.1 LA FAMILIA**

Según: **Carlo Pancera (1993) "sus miembros formar una comunidad de vida y amor. Esta familia es exclusiva, única, implica una permanente entrega entre todos sus miembros sin perder la propia identidad"**<sup>4</sup>. Entendemos de esta manera que lo que afecta a un miembro directa o indirectamente a toda la familia; por ello entonces hablamos de sistema familiar, de una comunidad que es organizada, ordenada y jerárquica y muchas veces relacionada con su entorno.

La familia considerada una institución que influye con valores y pautas de conducta que son presentados especialmente por los padres, los cuales van conformando un modelo de vida para sus hijos enseñando normas, costumbres, valores que contribuyan en la madurez y autonomía de sus hijos. Influyen las buenas costumbres y la moral en cada uno de los integrantes más pequeños. Por ello, los adultos, los padres son modelos a seguir en lo que dicen y en lo que hacen. La importancia de

---

<sup>4</sup>Comunidades Virtuales de Aprendizaje Colaborativo <http://portal.educar.org/foros/que-es-la-familia-1>

valores morales como la verdad, el respeto, la disciplina, la autonomía, etc. hace que los hijos puedan enfrentar el mundo que les rodea de manera madura y protagónica.

**“La familia es un hecho social universal, ha existido siempre a través de la historia y en todas las sociedades”. “Es el primer núcleo social en el cual todo ser humano participa”<sup>5</sup>.** Para su constitución requiere del encuentro y relación de un hombre y una mujer que quieren unirse, en un proyecto de vida común, mediante el afecto entre ellos o hacia los hijos que surgirán de su relación.

En cuanto a las funciones que ella tiene, vemos que, independientemente del tipo de familia que se trate, ésta cumple ciertas características básicas que están relacionadas con lo que la familia hace.

#### **2.1.3.2.2 EL ROL DE LOS PADRES**

Si reunimos a todos los Padres de Familia existentes tenemos la sociedad. Cualquier clase de entrenamiento ocurrido dentro de la familia individual, quedará reflejado en la clase de sociedad conformada por estas familias y las instituciones como escuelas, iglesias, negocios y gobierno son, en todo sentido, extensiones de las formas familiares a las no familiares.

La gran responsabilidad que le cabe a la familia en la construcción de la sociedad. En específico, me planteo la gran responsabilidad que le cabe a los padres en la educación de los hijos pues en gran parte como es la familia es como son los padres, o sea, son ellos quienes moldean, facilitan o bloquean muchos aspectos de la vida familiar. En este caso por ejemplo, al interior de la realidad familiar la mujer tiene un rol determinado y el hombre otro distinto; ambos son complementarios dado que uno necesita del otro para ser realmente sí mismo y poder cumplir una de las funciones básicas de la pareja, como es la maternidad-paternidad y la educación de los hijos.

**"Los hijos aprenden en función de lo que hacen sus padres y basándose en su experiencia dentro de la casa, establecerán relaciones fuera de ella"<sup>6</sup>**

---

<sup>5</sup>Organización de la Naciones Unidas ONU.

<sup>6</sup>Psicología Familiar/Carlo Pancera (1993)

Los mayores somos el espejo en el que ellos se miran para descubrir el mundo y en la mayoría de los casos adquieren la personalidad, las costumbres vitales, el modo de comunicarse y de actuar que observan en sus relaciones familiares.

Por último la ONU señalar que la familia **"es considerada como una unidad o sistema vivo que nace, crece, se desarrolla, se reproduce y muere"**. En ella hay un ciclo vital donde se presentan etapas definidas: noviazgo, matrimonio, el primer hijo, la edad escolar, la adolescencia, la juventud, la partida de los hijos y el reencuentro de la pareja al quedar el nido vacío.

La pareja sufre una gran prueba cuando los hijos se van, pues si estaban unidos por el amor, se consolidarán el uno con el otro; en contraste, si el vínculo eran los hijos, la unión se rompe o entra en serios conflictos.

#### **2.1.3.2.3 EL ROL DE LA MADRE**

No es fácil hablar de esto cuando estamos en una época de cambios tan bruscos que no nos permite hablar con facilidad o de qué manera pretendemos hablar. El ideal a la cual toda mujer aspiraba, ser madre, se ha sustituido actualmente por múltiples ideales diferentes en cada capa social, en cada ambiente y muy frecuentemente en pugna con la maternidad. Antes las niñas leían novelas que terminaban con un casamiento y todas sus fantasías se concentraban solo en la futura vida matrimonial y la educación de los hijos.

Pero el amor maternal "es un sentimiento, y <sup>7</sup>como tal es frágil y variable". Por eso, para ser buena madre se requiere de formación, de compartir sus experiencias con otras madres que le permita emprender y desarrollar su capacidad de crecer intelectual y emocionalmente, realidades que no se contraponen más bien hoy se complementan.

"El rol de ser madre tiene como función básica alimentar física y psicológicamente a sus hijos/as brindándoles protección y a la vez estimularlos a crecer"<sup>8</sup>. Es una tarea conjunta con el padre por ello supone organización y previos acuerdos como pareja para saber cómo y de qué manera se va a criar a los hijos/as, con qué valores,

---

<sup>7</sup>

<sup>8</sup>[www.Lanacion.com](http://www.Lanacion.com). Filosofía al servicio de la convivencia

formas de vida, hábitos, costumbres, etc. No podemos desconocer que ser madre acarrea una serie de responsabilidades, ya que, tener un hijo quita a muchas mujeres el espacio deseado quitando la alegría de la maternidad, y transformando la relación con la pareja en una continua tensión. Al mismo tiempo, el miedo al futuro, los riesgos que se corren al asumir este rol impiden a muchas mujeres gozar el momento.

Sí la ausencia de la madre ha sido prolongada y no cuenta con un reemplazo afectivo adecuado, los hijos sufrirán un trastorno en su desarrollo afectivo que le dificultará posteriormente establecer relaciones sociales normales.

No es superficial lo manifestado anteriormente. “Es clave entender entonces como el rol de ser madre tiene, por un lado, un impacto inmenso en la realidad personal de los hijos/as y, por otro lado, en la sociedad para la cual éste se está formando”<sup>9</sup>. Es en la familia, en el contacto afectivo con sus padres como los hijos/as van aprendiendo a valorar y dar sentido a sus vidas, con mayor razón cuando hablamos de la familia de madre soltera o mono parental, realidades muy comunes hoy en nuestra sociedad.

Por ello, en términos generales, podríamos resumir las funciones de la madre en tres áreas básicas:

Relación afectiva: “El niño trae al nacer la expectativa de qué tipo de madre le vendrá al encuentro”<sup>10</sup>. Si se combina ese hijo que necesita madre con una madre dispuesta a entregarse se da la gozosa experiencia de una maternidad feliz. Una maternidad óptima permite a o los hijos superar gran parte de las dificultades inherentes al desarrollo.

La madre desde que sus hijos nacen debe saber responder intuitivamente a todas sus necesidades y en los primeros meses de vida halla toda su seguridad en la actitud sostenida por su madre. La relación afectiva que una madre guarda con los hijos/as es clave para el desarrollo integral de estos.

Todo irá bien mientras la actitud afectiva de la madre, sea una actitud materna normal; que satisface tanto al niño como a la madre. La relación afectiva entre

---

<sup>9</sup> Cooper David “La muerte de la familia citado.”

<sup>10</sup> **Contexto Escolar Y Rol De La Familia En La Educación**

madre e hijos al interior del hogar marcan y son el origen de todas las futuras relaciones interpersonales. Gracias a la adquisición de esta capacidad de dirigir sus afectos el ser humano se capacita para formar todas las relaciones sociales ulteriores.

Exigencias y reglas: A medida que los hijos crecen van conociendo este nuevo aspecto del adulto, y en este caso de la madre la cual dicta exigencias y prohibiciones e incluso sanciona. La idea central es que la madre aprende a corregir y por medio de ello enseña a sus hijos para que logren su propia valoración. Si son amables será porque tienen un modelo de amabilidad bueno, sí se muestran fríos y brutales será porque el modelo que observan en su madre o padre es malo y sin valor.

#### **2.1.3.2.4 EL ROL DEL PADRE**

Lo mismo ocurre con la paternidad, porque con la misma intensidad con que los hijos necesitan una madre al nacer, precisarán del padre, cuando progresivamente se vaya separando de la madre y en especial de la relación única con ella. Encontrar al padre no solo significará poder separarse bien de la madre, sino también hallar una fuente de identificación masculina imprescindible tanto para la niña como para el varón, porque la condición bisexual del hombre hace necesaria la pareja padre-madre para que se logre un desarrollo armónico de la personalidad.

“A lo largo de la historia, el padre ha sido visto como la figura fuerte y protectora, el guía, la autoridad y como el proveedor de la familia”<sup>11</sup>. Pero al mismo tiempo, como una persona más bien ausente, y un poco lejana, temida y respetada, dando la imagen de que la ternura y cercanía no son parte de su papel. Que los hombres no lloran ni son sensibles son expresiones características.

A medida que la sociedad ha ido cambiando, los Padres de Familia se han hecho más chicas, y el rol de hombres y mujeres se ha transformado, ha variado este papel de "**el fuerte**", el cual es una labor exigente; nadie puede ser fuerte y protector todo al tiempo; cada uno tiene sus debilidades, y cuando se pretende no tenerlas es a costa de un empobrecimiento de muchas experiencias dignas de vivirse.

---

<sup>11</sup>Contexto Escolar Y Rol De La Familia En La Educación

Por otra parte, a medida que las parejas jóvenes buscan independencia, quieren vivir solas, o se van a otra ciudad, por lo que hay menos abuelos, tías y otros familiares participando en el diario vivir, lo que ha llevado al hombre a incorporarse cada vez más a la rutina doméstica y a compartir con su mujer ciertas actividades que antes no compartía. Los padres han ido colaborando poco a poco dentro de la casa y el cuidado de los niños. Por ello, en términos generales, podríamos manifestar que el rol de ser padre se desarrolla en tres áreas básicas:

El padre como apoyo afectivo y protección: Tradicionalmente, es el padre quien da protección en el sentido de techo, comida, vestuario y educación, siendo el proveedor económico de la familia. Es el que tiene que salir a trabajar para satisfacer las necesidades básicas y dar seguridad a los que dependen de él.

Muchas veces, esta exigencia los sobrepasa, se sienten sobrecargados y exigidos por un medio ambiente que les pide más de lo que se sienten capaces de dar. Otros padres se sobre-exigen pensando que su papel fundamental es dar seguridad económica y que su familia debe tener de todo. Así el trabajo y lo económico pasan a ser lo central, su razón de ser y a lo que dedican toda su energía y no les queda tiempo ni ánimo para estar con los miembros de la familia para conversar, salir, jugar, etc.

Al mismo tiempo se piensa que el papel más importante del hombre en el hogar es el de ser figura de autoridad y que debe poner orden, disciplina y tomar decisiones. Pues si bien, esto tiene su valor pero una de las responsabilidades mayores de los padres es educar; ésta acción debe ser compartida con la madre y otros miembros de la familia. El establecer límites, reglas y las exigencias de cumplirla es una labor conjunta y compartida por la pareja.

Aunque la protección económica y la disciplina son aspectos importantes para la seguridad de los hijos/as, hay otro tipo de seguridad que es más básica y primaria, y que es la necesidad de ser aceptado, querido, respetado, entendido. Para esto no es preciso estar de acuerdo con el otro, pero sí hay una palabra clave para entender esto, es respeto.

Es muy probable que no siempre nos guste los que otros hacen a veces nos gustaría que los niños fueran distintos a como son: que fueran más tranquilos, más

responsables, más respetuosos; sin embargo hay que mirar a cada niño como un individuo aparte, con sus propias características, como una persona con sus necesidades e intereses y forma de ser personal, como alguien en camino de crecimiento y que puede equivocarse ya que tiene mucho que aprender<sup>12</sup>.

Dar apoyo al niño en su ser persona más que a estar constantemente castigándolo. Educar es ayudar a crecer y no corregir continuamente. Al padre le concierne orientar y apoyar más que criticar y castigar. En este sentido, alguien que siempre es corregido y criticado va a tener mucho menos posibilidades de sentirse seguro de sí mismo en el futuro. Un papá debe apoyar, guiar, orientar, enseñar y querer más que corregir, criticar y retar a sus hijos.

Por el contrario, un padre castigador, lejano y autoritario produce miedo e inseguridad, y en el futuro el niño enfrentará la vida más cargado de ansiedad, más temeroso y con una mayor probabilidad de fracaso.

Otro punto importante se refiere a las caricias físicas. Es agradable un padre que acurruca, que haga sentar a su hijo en la falda, de acuerdo a la etapa evolutiva. Las caricias nunca sobran. Sin embargo, hay una serie de mitos en relación con las expresiones afectivas de los hombres. Se piensa que un padre puede ser cariñoso mientras el niño es muy pequeño, pero también lo puede ser cuando los niños son más grandes. Más bien, se plantea que quienes brindan cariño son las mujeres. Hay que aprender el contacto físico, dar un abrazo a tiempo, una caricia, sentar a un niño en la falda sin importar su límite de edad.

El padre como puerta al mundo: Una vez más la tradición nos muestra a la madre como la que da afecto y cuidados y la que permanece en la casa. Al padre se lo señala como el que se enfrenta al mundo; pero hay una tendencia a que las mujeres asuman otras responsabilidades y también salgan a trabajar. A pesar de ello, el papá es una figura muy importante en cuanto a conectar a los hijos/as con el mundo exterior, el mundo del trabajo, del estudio, la política, los deportes, etc. aunque su papel va cambiando a medida que los hijos crecen.

Un padre que muda al niño, que le canta, lo regalonea, que se levanta en las noches a atenderlo o lo alimenta de vez en cuando, probablemente será sentido por su hijo

---

<sup>12</sup><http://heraldodelbajio.com/www/columnas/guadalupe-gonzalez/56-la-convivencia-escolar.html>



desde muy temprana edad como alguien cercano y conocido. Es, sin embargo, un poco más tarde cuando el papá pasa a ser alguien central en la educación de los niños y es cuando el niño ya camina.

Alrededor del año de edad, el papá empieza a ser un intermediario y aliviana los lazos tan fuertes que el niño tiene con su mamá. Con mayor razón en la adolescencia la figura del padre es un respaldo central en todos los proyectos que los hijos se plantean.

#### **2.1.3.2.5 LOS PADRES GRAN APOYO AL RENDIMIENTO ESCOLAR**

El papá y la mamá pueden aportar mucho al rendimiento escolar a través de una preocupación sistemática, un apoyo cercano y cálido en relación con el mundo de las tareas y de la escuela. En general los padres tienden a controlar, exigir y a dejar las tareas y las reuniones escolares a cargo de las madres. Son pocos los que conocen los nombres de los profesores o la materia en la que les está yendo bien o mal y en qué necesitan ayuda. Más bien reciben la libreta de notas al final del trimestre y hacen los comentarios pertinentes.

**¿Cuáles serán las tareas de un papá?** Supervisar las tareas, ver si el niño lo está haciendo bien, que tipo de ayuda requiere; enseñarle a buscar información, a pensar, desarrollar en ellos el espíritu de investigar, buscar para responder. Es en la edad escolar donde el rol paterno **"es dramáticamente importante. Cuando el niño entra al colegio, el papá pasa a ser una figura de apoyo y motivación"**<sup>13</sup>. Se ha visto que los niños con un padre ausente, ya sea porque no lo tiene o porque pasan muy poco tiempo con ellos, tienen peor rendimiento escolar. Mas adelante con la pubertad, los hijos necesitan más su cercanía y apoyo que nunca. La idea es seguir de cerca, apoyar y estimular el rendimiento del niño, más que controlar o castigar, ya que se ha visto que los padres indiferentes tienden a generar hijos poco creativos y más dependientes en cuanto al rendimiento escolar.

#### **2.1.3.2.6 LA FAMILIA: PRIMERA ESCUELA**

La función educativa de la familia ha sido objeto de mucho interés para la psicología y la pedagogía general y, especialmente, para los que se ocupan de la educación y

---

<sup>13</sup>[http://orientacion.educa.aragon.es/admin/admin\\_1/file/Materiales%20Recursos/CONVIVENCIA\\_061.pdf](http://orientacion.educa.aragon.es/admin/admin_1/file/Materiales%20Recursos/CONVIVENCIA_061.pdf)

el desarrollo del niño en los seis primeros años de vida. Los estudios e investigaciones más recientes de las neurociencias revelan las enormes posibilidades de aprendizaje y desarrollo del niño en las edades iniciales, y hacen reflexionar a las autoridades educacionales acerca de la necesidad de optimizar ese desarrollo, de potenciar al máximo, mediante una acertada dirección pedagógica, todas las potencialidades que la gran plasticidad del cerebro humano permitiría desarrollar.

Si se parte de que, en el transcurso de la actividad y mediante la comunicación con los que le rodean un ser humano puede hacer suya la experiencia histórico-social, es obvio el papel que la familia asume como mediador, facilitador de esa apropiación y su función educativa es la que más profunda huella dejará precisamente porque está permeada de amor, de íntima comunicación emocional. La especificidad de la influencia familiar en la educación infantil está dada porque la familia influye, desde muy temprano en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de su descendencia, todo lo cual se produce sobre una base emocional muy fuerte.

**¿A qué conduce esta reflexión? “En primer lugar a reconocer la existencia de la influencia educativa de la familia, que está caracterizada por su continuidad y duración. La familia es la primera escuela del hombre y son los padres los primeros educadores de sus hijos”<sup>14</sup>.**

La seguridad y bienestar que se aporta al bebé cuando se le carga, arrulla o atiende en la satisfacción de sus necesidades, no desaparece, sino que se modifica según este va creciendo. La ternura, el cariño, y comprensión que se proporciona le hace crecer tranquilo y alegre; la comunicación afectiva que en esa primera etapa de la vida se establece ha de perdurar porque ese sello de afecto marcará de los niños que, en su hogar, aprenderán, quienes son, que pueden y que no pueden hacer, aprenderán a respetar a los adultos, a cuidar el orden, a ser aseados, a jugar con sus hermanitos, pero, además, aprenderán otras cuestiones relacionadas con el lugar donde nacieron, con su historia y sus símbolos patrios.

---

<sup>14</sup>Johan Galtung (1990)Violencia en la escuela. *Organización y Gestión Educativa*, 4, 14-18

Todo eso lo van a asimilar sin que el adulto, en algunas ocasiones, se lo proponga. El niño en su hogar aprenderá a admirar lo bello, a decir la verdad, a compartir sus cosas, a respetar la bandera y la flor del jardín ajeno y ese aprendizaje va a estar matizado por el tono emocional que le impriman los padres, los adultos que le rodean, por la relación que con él establezcan y, muy especialmente, por el ejemplo que le ofrezcan.

**"El papel de la Escuela Materna, como primera etapa de la educación, que ocupa los primeros seis años de la vida del niño, considerados por él como un período de intenso crecimiento físico y de desarrollo de los órganos de los sentidos"**<sup>15</sup>

#### **2.1.3.2.7 LA FAMILIA Y LA FORMACIÓN DE HÁBITOS DE VIDA.**

Educar correctamente al niño exige que, desde muy temprana edad se le enseñen ciertas normas y hábitos de vida que garanticen tanto su salud física y mental como su ajuste social. El niño, en cada una de las etapas de su vida, debe comportarse de una manera adecuada, complementar todo aquello que se espera de él, pero, para que así sea, es indispensable sentar previamente ciertas bases de organización de la vida familiar que le permitan tener las condiciones mínimas para lograr un desarrollo físico y psíquico adecuado.

Frecuentemente se le pide al niño que no riegue, que se peine y lave las manos, que no se manche la ropa, etc. Si no actúa adecuadamente, es porque no se han formado estos hábitos desde su más tierna infancia. De ocurrir esto se ha educado erróneamente al niño y esta falla hay que atribuírsela a los padres. Un hábito no es más que la forma de reaccionar frente a una situación determinada, que se obtiene a través de un entrenamiento sistemático; o sea, es la tendencia que existe de repetir un acto que se ha realizado previamente y que, una vez establecido, se realiza automáticamente, sin necesidad de analizar qué se está haciendo.

Para que el niño adquiera las normas y hábitos necesarios es indispensable que los padres organicen su vida, es decir, que le establezcan un horario de vida. Si se desea que el niño forme un hábito, primeramente hay que mostrarle cómo debe actuar. El ejemplo que ofrecen los padres y demás adultos que viven con él es muy

---

<sup>15</sup> Contexto Escolar Y Rol De La Familia En La Educación

importante. Además, es fundamental ser persistente, constante y tener la suficiente paciencia para no decaer en el logro de este propósito.

Si las personas que rodean al niño se caracterizan por ser sosegadas, tranquilas, cariñosas, el niño adquiere con facilidad el hábito de hablar en voz baja. No es lógico pedirle al niño que sea aseado si a su alrededor sólo ve personas sucias, que no cuidan de su aseo personal ni del orden y limpieza de la vivienda. Aseo y orden. La creación de hábitos de aseo y orden son necesarios al niño para poder adaptarse al medio social, especialmente al medio escolar. Por lo tanto, es indispensable que se le enseñe mucho antes de su ingreso a la escuela.

**“Desde pequeño se le debe enseñar a cuidar las cosas, a tenerlas en un lugar determinado, de manera que pueda encontrarlas fácilmente. Se le debe enseñar a considerar aquellos objetos que le sirven para recrearse -juguetes entre otros- de aquellos otros que son necesarios para su labor, como los libros, libretas, lápices, etcétera”<sup>16</sup>.**

Si esto se hace sistemáticamente, si se le muestra y se analiza conjuntamente con él las ventajas de estas conductas, el niño acaba por incorporarlos a su vida diaria, pues recibe los beneficios de esta organización. Otro aspecto a considerar es la higiene personal. El niño debe aprender a cuidar su aspecto personal. Mucho debe preocuparle esto, si tiene en cuenta que vive en colectivo y que la falta de aseo molesta a todos. En el hogar se le debe enseñar a lavarse los dientes, bañarse, cuidar la higiene del cabello, peinarse, etcétera, así como del cuidado de su ropa.

Cuando el niño es muy pequeño no puede hacerlo por sí mismo, pero los padres lo enseñarán poco a poco y lo estimularán a hacer los primeros intentos. Cuando logra hacerlo por su cuenta, le reconocerán el resultado obtenido y le harán sugerencias de cómo resolver sus errores<sup>17</sup>.

Un niño que no forma estos hábitos, resulta un adaptado cuando convive en un colectivo más amplio, independiente de su familia. Así, adquiere seguridad de sus posibilidades y mejorará su rendimiento, Y algo más, hay que tener en cuenta que el

---

<sup>16</sup><http://crecimiento-personal.innatia.com/c-motivacion-personal/a-importancia-de-autoestima.html>

<sup>17</sup>Contexto Escolar Y Rol De La Familia En La Educación

principal objetivo de esta participación es que el niño adquiera responsabilidad ante las tareas, lo que le posibilitará desempeñarlas cabalmente como escolar.

#### **2.1.3.2.8 LA INTERACCIÓN ESCUELA FAMILIA**

Los procesos educativos que pretenden conseguir el desarrollo integral de las personas tienen lugar en la interacción de cada una de éstas con las demás. A través de esa interacción **"nos ofrecen una serie de experiencias educativas que nos permiten incorporar los elementos básicos de nuestra cultura e incorporarnos a ella, en el marco de un proceso que conduce al desarrollo personal en el marco de la socialización"**<sup>18</sup>.

**"Es evidente que esa interacción no se da exclusivamente en los centros educativos, que los procesos educativos tienen lugar también en instituciones distintas de la escolar; sobre todo, y con un grado de responsabilidad y/o capacidad de decisión bastante elevada, en la familia"**<sup>19</sup>. La familia tiene para el niño o niña dos grandes funciones. Una la de ayuda para la supervivencia: alimentación, higiene, seguridad, afecto, etc.; y otra la educativa y socializadora; esta segunda normalmente es asistemática, a técnica e inconsciente, aunque en muchos casos se transforma en una actuación cuidadosa y guiada por objetivos claros cuando la familia se hace consciente de su papel; pero lo más importante es que no se realiza en momentos determinados sino continuamente. Así, cuando una familia alimenta a su hijo/a, éste no sólo se alimenta sino que aprende, contenidos, ideas, valores y normas sobre la alimentación.

Además, la familia no es sólo importante por su acción implícitamente educativa sino también por su capacidad motivadora y potenciadora de todos los aprendizajes que el niño/a haga en cualquier otro contexto y por su capacidad de progresar y desarrollar su competencia educativa.

En este sentido el papel de la familia como elemento de profundización y desarrollo de la calidad educativa parece indiscutible, ya que su implicación positiva en la educación genera mayores posibilidades de éxito en los aprendizajes formales, además de unas mejores relaciones con y en el centro; incluso para contextualizar el

---

<sup>18</sup><http://crecimiento-personal.innatia.com/c-motivacion-personal/a-importancia-de-autoestima.html>

<sup>19</sup>Contexto Escolar Y Rol De La Familia En La Educación

currículo y caracterizar al centro, no como un lugar cerrado y aislado, sino abierto y permeable al medio en que está inserto, es necesaria la familia como vehículo privilegiado para interrelacionar ambos ambientes y facilitar el conocimiento y relación entre ambos.

Esta situación nos lleva a plantear la labor educativa como una tarea colectiva, de colaboración, en la que cada sector tiene sus funciones y en la que es preciso que todos los sectores que en ella intervienen trabajen para los mismos objetivos de forma cooperativa, coordinada y constructiva. Esto significa "la necesidad del conocimiento mutuo, de compartir y acordar criterios educativos entre los principales contextos del desarrollo de las niñas y niños"<sup>20</sup>.

#### **2.1.3.2.9 COMUNICACIÓN ENTRE LAS ESCUELAS Y LAS FAMILIAS**

La profunda preocupación expresada por los padres en relación con el fortalecimiento curricular, **"indica que ellos comprenden claramente la necesidad de comprometerse activamente en ese proceso. Sin embargo, muchos padres -incluyendo a aquellos que comprenden esta necesidad- no están comprometidos"**<sup>21</sup>. Los padres reportan que la pobre comunicación crea grandes brechas en su conocimiento acerca de los problemas escolares y resulta en su aceptación de las cosas tal como están y su resistencia al cambio. La comunicación también afecta el compromiso de los Padres de Familia con el aprendizaje de los estudiantes.

Los padres involucrados con la educación de sus hijos reportan que participan en actividades que son periféricas al proceso de aprendizaje, tales como actuando de acompañantes en viajes de campo o planificando diversos eventos. Para bien o para mal, las comunidades confían en que las escuelas **"hacen lo correcto"**.

Las razones para un compromiso mínimo con las escuelas incluyen un conocimiento limitado y dudas acerca del currículo y las iniciativas de reforma, a veces una relación muy distante entre las escuelas y los Padres de Familia y factores económicos y sociales.

---

<sup>20</sup>Milicic, Neva; "Creo en ti: La construcción de la Autoestima en el contexto Escolar", página2, editorial grafic Andes, Santiago Chile año 2001

<sup>21</sup>Johan Galtung (1990) Violencia en la escuela.

### **2.1.3.2.10 EL APRENDIZAJE**

Es el proceso por el cual un sujeto en su interacción con el medio incorpora la información suministrada por éste (medio) según sus necesidades e intereses, la que elaborada por su estructura cognitiva modifica su conducta para aceptar nuevas propuestas y realizar transformaciones en el medio.

**“El concepto de proceso nos remite a pensar, que el aprendizaje se da en forma de espiral, donde cada momento integra al anterior, lo transforma y conserva de él los aspectos necesarios para su estructuración”<sup>22</sup>.** Estos momentos tienen un tiempo diferente para cada sujeto que tiene que ver con su ritmo de desarrollo y las variables socioculturales que influyen en él.

El niño aprende con estímulos que el medio le provee, estos no se seleccionan desde afuera sino que son hechos significativos para el sujeto, se vuelven tales cuando hay una estructura cognitiva y afectiva que permite su integración. El desarrollo de un sujeto que se da a lo largo de un proceso está determinado por la condición de ser sujeto de la historia y producto de la misma, esto es un sujeto contextualizado en su familia, en su medio y en su tiempo histórico.

### **2.1.3.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Este proyecto se basa desde el punto de vista legal en la Constitución Política de la República del Ecuador aprobada en el año 2008 y que actualmente se encuentra en vigencia nos basamos en ella porque esta es la madre de todas las leyes para tener una base legal sólida sobre la cual el nuestro proyecto.

#### **Art. 68**

El Sistema Nacional de Educación incluirá programas de enseñanza, conforme a la diversidad del país. Incorporará en su gestión estrategias de descentralización y desconcentración administrativas. Los padres de familia, los maestros y los educandos participaran en el desarrollo de los procesos educativos. Los gobiernos del Ecuador tienen el mandato Constitucional y el deber moral de apoyar a las instituciones educativas para que los niños y jóvenes tengan una educación

---

<sup>22</sup>Egaña Loreto, Magenzo Abraham; “Reforma Educativa y Objetivos Fundamentales Transversales” editorial PIIE, Santiago Chile, año 2003.

enmarcada en la transformación técnica, científica, y emancipadora, para que sean los futuros líderes de una patria más justa y soberana.

#### **2.1.3.3.1 CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

El Código de la Niñez y Adolescencia a través de acuerdos y estatutos ampara los derechos de los niños, niñas y adolescentes:

##### **Art. 37.**

**Derecho a la educación.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

- Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente
- Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender.
- Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

#### **Capítulo III**

#### **2.1.3.3.2 Derechos relacionados con el desarrollo de la niñez**

##### **Art.37**

**Derecho a la educación.-** Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:



Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente.

Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje.

Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

### **2.1.3.3.3 Objetivos del Buen Vivir**

#### **Objetivo 1:**

Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.

**Literal 7:** Proteger y promover los derechos de las y los ecuatorianos en el exterior y de las y los extranjeros en el Ecuador y de sus diversas formas de familia.

## **2.2 MARCO CONCEPTUAL**

**Actitud:** "Disposición de ánimo que hace reaccionar o actuar de una forma determinada delante de una idea, una persona o un hecho concreto. Implica la tendencia a la acción directa, a favor o en contra del objeto.

**Actividades de desarrollo:** Actividades por las que se va adquiriendo conocimientos nuevos. Son las actividades del continuo aprendizaje.

**Actividades de evaluación:** Actividades concretas con las que se evaluará a los alumnos para ver si han alcanzado los objetivos previstos.

**Acto Educativo:** Acto sistemático e intencional que realiza el hombre y cuyo objetivo es la consecución del fin de la Educación, es decir, la perfección humana.

**Alumno:** Del latín *alumnum*, de *alere*, alimentar. El alumno es la persona, respecto del que la educó. Es el discípulo respecto de su maestro, de la materia, etc.; estudiante.

**Aprender:** "Proceso mediante el cual el individuo adquiere conocimientos, conductas, habilidades y destrezas" Aprender es conocer una cosa por medio del estudio o de la experiencia. Es fijar algo en la memoria.

**Aprender a aprender:** "Adquirir una serie de habilidades y estrategias que posibiliten futuros aprendizajes de una manera autónoma".

**Autoestima:** Autoestima es la fuerza innata que impulsa al organismo hacia la vida, hacia la ejecución armónica de todas sus funciones y hacia su desarrollo; que le dota de organización y direccionalidad en todas sus funciones y procesos, ya sean estos cognitivos, emocionales o motores.

**Armonía:** Autoestima es sí misma armonía, equilibrio, balance, ritmo y fluidez.

**Autonomía:** La autonomía tiene que ver con la independencia para pensar, decidir y actuar; con moverse en la existencia de acuerdo con las propias creencias.

**Coherencia:** La autoestima nos hace vivir de manera coherente y nos impulsa a realizar el esfuerzo necesario para que nuestras palabras y actos tengan un mismo sentido.

**Consciencia:** El auto estimado es la persona que todos podemos ser. Alguien que se ocupa de conocerse y saber cuál es su papel en el mundo.

**Confianza:** Autoestima es también confianza en uno mismo en las fuerzas positivas con las que se cuenta para abordar el día a día.

**Cultura:** "Conjunto de maneras de vivir y de pensar de un grupo humano en particular"

**Dependencia:** El desestimado necesita consultar sus decisiones con otros no escucha ni confía en sus mensajes interiores.

**Desconfianza:** El desestimado no confía en sí mismo, teme enfrentar las situaciones de la vida y se siente incapaz de abordar exitosamente los retos cotidianos; se percibe incompleto y vacío; carece de control sobre su vida y opta por inhibirse y esperar un mejor momento que casi nunca llega.

**Escolarización:** La escolarización, en la medida en que contribuye a facilitar las relaciones entre iguales, se puede constituir en fuente de posibles aprendizajes.

**Expresividad:** Los que viven confiados en su poder, aman la vida y lo demuestran en cada acto.

**Inarmónica:** El desestimado tiende al conflicto y se acostumbra a éste fácilmente.

**Inconsciencia:** Ignora quién es y el potencial que posee; funciona automáticamente y depende de las circunstancias, eventualidades y contingencias.

**Incoherencia:** El desestimado dice una cosa y hace otra. Asegura querer cambiar pero se aferra a sus tradiciones y creencias antiguas aunque no le estén funcionando.

**Inconstancia:** Desde el miedo, una de las emociones típicas del desestimado, las situaciones se perciben deformadas y el futuro puede parecer peligroso o incierto.

**Inexpresividad:** Carece de maneras y estilos expresivos acordes con el ambiente, porque no se lo enseñaron o porque se negó a aprenderlos.

**Instruir:** "Adquisición de ciencia por medio de un enseñante".

**Irracionalidad:** Se niega a pensar. Vive de las creencias aprendidas y nunca las cuestiona. Generaliza y todo lo encierra en estereotipos, repetidos cíclica y sordamente.

**Irresponsabilidad:** Niega o evade sus dificultades, problemas o conflictos.

**Negación:** La impotencia induce un bloqueo perceptivo, un autoengaño severo basado en el miedo al dolor.

**Productividad:** La productividad es un resultado lógico de la autoestima. Me refiero a una productividad equilibrada en las distintas áreas de la vida humana.

**Perseverancia:** Cuando alguien tiene confianza en sí mismo, es capaz de definir objetivos trazar un rumbo, iniciar acciones para lograr esos objetivos y, además desarrollar la capacidad para el esfuerzo sostenido, la convicción de que tarde o temprano verá el sueño realizado.

**Rumbo:** El respeto hacia nosotros y hacia la oportunidad de vivir engendra una intención de expresar el ser, de trascender, de lograr y de ser útil.

**Responsabilidad:** El que vive desde una autoestima fortalecida asume responsabilidad por su vida, sus actos y las consecuencias que éstos pueden generar.

## **2.3 HIPOTESIS Y VARIABLES.**

### **2.3.1 HIPOTESIS GENERAL.**

- La Convivencia escolar incidirá en el rol del representante permitiendo la relación entre los actores de la comunidad educativa, de la Escuela Fiscal Mixta N°5 "**JAIME ROLDÓS AGUILERA**".

### **2.3.2 HIPOTESIS PARTICUALES**

- El desconocimiento de los efectos causados por la incidencia del rol de representante en la convivencia escolar provoca un mal desarrollo del inter-aprendizaje de los niños(as)
- El poco conocimiento de la convivencia escolar provoca un continuo déficit del representante en las tareas escolares de los niños(as).
- La poca convivencia del representante en el desarrollo de productivo del niño provoca bajo rendimiento escolar.
- La influencia de una sociedad materialista provoca la incidencia del rol del representante en la convivencia escolar.

### **2.3.3 DECLARACIÓN DE VARIABLE.**

- **Variable Independiente**  
Rol del representante
- **Variable Dependiente**  
Convivencia escolar

### 2.3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

HIPÓTESIS	VARIABLES	CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
<p>La Convivencia escolar incidirá en el rol del representante permitiendo la relación entre los actores de la comunidad educativa, de la Escuela Fiscal Mixta N°5 "JAIME ROLDÓS AGUILERA".</p>	<p><b>Variable Independiente</b> Rol del representante</p> <p><b>Variable Dependiente</b> Convivencia escolar</p>	<p>Aptitud del padre de familia para dirigir, supervisar y representar a niño (s) en el proceso educativo.</p> <p>Forma y procedimiento que deben aprender las personas para poder relacionarse con otras personas en el campo educativo.</p>	<p>Participación activa dentro del proceso educativo</p> <p>Fortalece el estado anímico de la comunidad educativa</p>	<p>Educación integral y fortalecida que brindará beneficios al desarrollo del niño</p> <p>Ambiente agradable para desarrollo del interaprendizaje</p>

## **CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Esta investigación se desarrollo usando un diseño cualitativo debido a que abarca los diferentes campos en los que pueden influir las incidencia que se presenta por la ausencia del rolde los padres en la convivencia escolar y es cuantitativo, porque los datos que se recopilaron son de tipo numérico al analizarlos con técnicas estadísticas.

Para la realización del trabajo investigativo se utilizará los siguientes tipos de investigación:

**De campo:** Porque se realiza una investigación de forma directa en la Escuela Fiscal Mixta N° 5 "**JAIME ROLDÓS AGUILERA**", que es el lugar donde se producen los hechos que originan el problema y además de conocer la realidad que se vive en él.

**Descriptiva – analítica:** Ya que en la investigación se analiza y describe la fallida relación entre los representantes y la comunidad educativa que influye en la superación académica de los niños(as) que realidad existente.

**Bibliográfica:** Porque se consulta el proceder de cada interrogante en fuentes bibliográficas como el internet y textos adecuados para así obtener la información necesaria que me llevará a la solucionar del problema existente.

**Factibilidad de la investigación:** Debido a que se encuentra dentro de los parámetros requeridos tanto económico y humano de los cual procederá la metodología necesaria para llevar a cabo su ejecución y solucionar el problema.

### **3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.2.1 Características de la Población.**

La población que se estudiará corresponde a los niños/as de Séptimo Año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta N° 5 "**JAIME ROLDÓS**

**AGUILERA**”, que en total son 42 niños/as; siendo ellos los que están directamente relacionados con el proceso de estudio, ya que presentan considerable grado de falta de comunicación del representante en el proceso de aprendizaje lo que genera en ellos un bajo rendimiento escolar.

Para el desarrollo de este estudio se tomará en cuenta también la opinión del Director(a) de la institución, los Docentes que están a cargo del Cuarto Año de Educación General Básica que ayudarán nuestra investigación.

La población total es:

Descripción	Población	Porcentaje
Niños y niñas	42	87.5%
Director	1	2.08%
Docente	3	6.25%
<b>Universo total</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

### 3.2.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

**CAMPO:** Estadístico

**ÁREA:** Séptimo Año de E.G.B. Escuela Fiscal Mixta “**JAIME ROLDOS AGUILERA**”

**ASPECTO:** El rol del representante en el proceso de enseñanza de los niños(as).

**AÑO LECTIVO:** 2011- 2012

**LUGAR:** Cantón Naranjito – Provincia del Guayas.

**POBLACIÓN:** Finita (47)

### 3.2.3 TIPO DE MUESTRA.

Teniendo en cuenta que para poder señalar un tipo de muestra en un proceso estadístico la población tiene que tener un número significativo, y debido a que se

tomaran en cuenta las distintas causas que origina este problema se trabajar con la población completa por lo que el tipo de muestra no procede.

### 3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS.

- **Inductivo-Deductivo:** Porque para llegar a la información necesaria en el proceso de investigación debo partir desde la observación y de esta manera llegar a las causas y efectos que origina el problema.
- **Analítico:** Porque me permitirá analizar las causas y efectos que el problema general para de esta forma poder plantear posibles soluciones al mismo.
- **Hipotético:** Ya que me permitirá establecer hipótesis antes la causas y efectos que originan el problema y de esta forma formular distintas alternativas y nuevos puntos de vistas para la solución del problema.
- **Observación:** mediante la cual se determinaran los distintos campos en los cuales el rol del representante influye en el proceso de enseñanza de los niños/as.
- **Encuesta:** Se realizará a los niños quienes nos proporcionaran la información sobre los diversos trastornos presentes en ellos por falta de atención en el proceso de aprendizaje y así poder ayudar a su solución.
  - **Instrumento:** Cuestionario de preguntas.
- **Entrevista:** Con esta técnica conoceremos la opinión del Director(a) de la institución, los docentes encargados de los niños/as; acerca de nuestro proyecto y en el desarrollo intelectual que se está dando en los niños(as) de esta institución educativa.
  - **Instrumentos:** Guía de preguntas
- **Estudio documental:** Por la cual recibiremos información confiable y optima que servirá de mucha ayuda para orientar la investigación.
  - **Instrumentos:** Libros, revistas, internet, etc.



### 3.4 EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.

Para el procesamiento de la información se utilizará la estadística descriptiva, a través de ella conoceremos Cómo incide el rol de los padres en la convivencia escolar y el Inter-aprendizaje de los niños y niñas del Séptimo Año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta N° 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”.

Los resultados obtenidos serán presentados utilizando el sistema de distribución de frecuencias y la representación gráfica, se la realizará a través del gráfico de pastel, obteniendo una visión clara sobre la incidencia del rol del representante en la convivencia escolar y el inter-aprendizaje de los niños y niñas, por medio de los problemas encontrados, se obtendrá varias alternativas que ayudaran a solucionar el problemas.

La representación descriptiva se la realizará a través del gráfico de pastel porque de esta manera se expresa la distribución proporcional de los eventos o datos en estudio

El gráfico de pastel es una figura de forma circular que se usa, fundamentalmente, para representar distribuciones de frecuencias relativas (%) de una variable cualitativa o cuantitativa discreta. En este gráfico se hace corresponder la medida del ángulo de cada sector con la frecuencia correspondiente a la clase en cuestión. Si los 360° del círculo representan el 100 % de los datos clasificados, a cada 1% le corresponderán 3,6°. Luego, para obtener el tamaño del ángulo para un sector dado bastaría con multiplicar el por ciento correspondiente por 3,6° (por simple regla de tres).

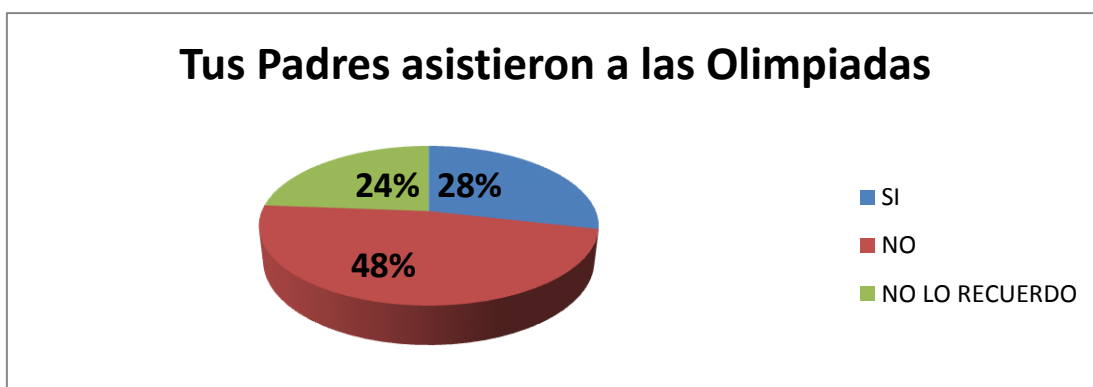
## CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.

### 4.1 ANALISIS DE LA SITUACION INICIAL.

Resultado de la encuesta realizada a los niños.

1. ¿Tus padres asistieron a la inauguración de las olimpiadas internas de la institución?

SI (...)	NO (...)	NO LO RECUERDO (...)
<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>OPNIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	12	28%
NO	20	48%
NO LO RECUERDO	10	24%
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>



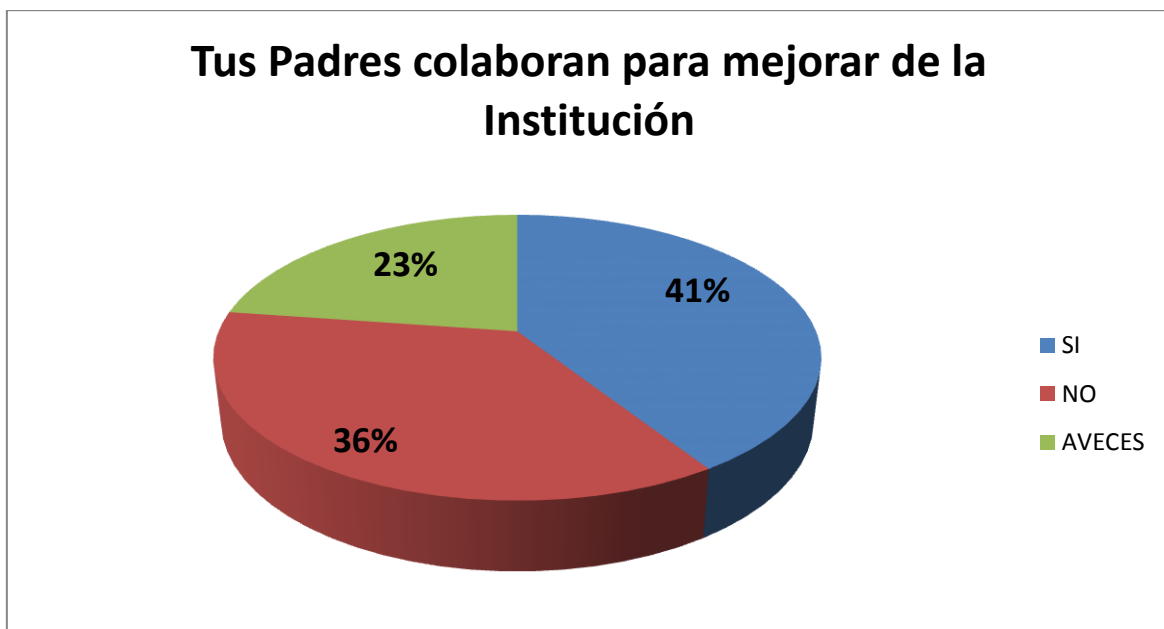
Fuente: Autoras: Nelly Ochoa León – Marina Vera Urrutia.

**Análisis:** Luego de procesada la información recabada encontramos los siguientes resultados que El 48% de la población aportan que sus padres no asistieron a la inauguración de los juegos deportivos, mientras que un 28% de los padres si asistieron y un 24% de los encuestados no están seguro.

**Interpretación:** Con los resultados ya obtenidos de esta interrogante podemos apreciar que casi la mitad de la población encuestada no les intereso la integración realizada el día de la inauguración de las olimpiadas por lo que podemos apreciar que si existe falta de atención de los representante en el desarrollo de actividades escolares.

2. ¿Tus padres padre colaboran para realizar actividades planificadas para mejoras de la institución?

SI (...)	NO (...)	AVECES (...)
ALTERNATIVAS	OPNIONES	PORCENTAJE
SI	18	41%
NO	16	36%
A VECES	8	23%
TOTAL	42	100%



Fuente: Autoras: Nelly Ochoa León – Marina Vera Urrutia.

**Análisis:** A través del proceso de los datos recopilados podemos deducir que el 41% de la población si aportan para las mejorar de la institución, mientras que el 36% no lo hacen y un 23% o hacen a veces.

**Interpretación:** con la presente información podemos deducir que aunque la mayoría de los padres el 41% si ayudan al desarrollo de la institución existe un 36% que sumado al promedio del porcentaje poblacionario que a veces ayuda es decir el 11% tendremos un 47% de la población que no ayudan al progreso y mejoras de la institución lo que da la pauta para afirmar que existe falta de interés del representante por mejorar la institución en la que se educan sus hijos.

3. ¿Tus padres se preocupa de socializarse con los demás representantes?

SI (...)	NO (...)	AVECES (...)	NUNCA (....)
ALTERNATIVAS	OPNIONES	PORCENTAJE	
SI	18	43%	
NO	11	26%	
A VECES	8	19%	
NUNCA	5	12%	
TOTAL	42	100%	



Fuente: Autoras: Nelly Ochoa León – Marina Vera Urrutia.

**Análisis:** Mediante la recopilación de datos para el proceso de la investigación obtuvimos que el 43% de la población en estudio expresan que sus padres si tienen buena relación, el 26% de la misma dice no tenerla, aunque el 19% de la población aportan que a veces tratan de socializar con los demás representantes y el 12% expresan que sus padres nunca socializan con los demás representantes.

**Interpretación:** Podemos determinar a través de los datos ya procesados que existe un 43% de la población que si mantienen una buena relación entre si, aunque existe un 26% que no la tienen que agregada al 19% y 12% que a veces y nunca socializan con los demás padres tenemos que 57% de la población estudiada no mantiene una buena relación entre ellos lo que estaría produciendo una desunión de los padres lo cual afecta el rol del representante en la convivencia escolar.

**4. ¿Tus padres te enseñan y conocen sobre tus tareas escolares?**

SI (...)	NO (...)	AVECES (...)	NUNCA (....)
<b>ALTERNATIVAS</b>		<b>OPNIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI		11	26%
NO		27	64%
A VECES		4	10%
<b>TOTAL</b>		<b>42</b>	<b>100%</b>



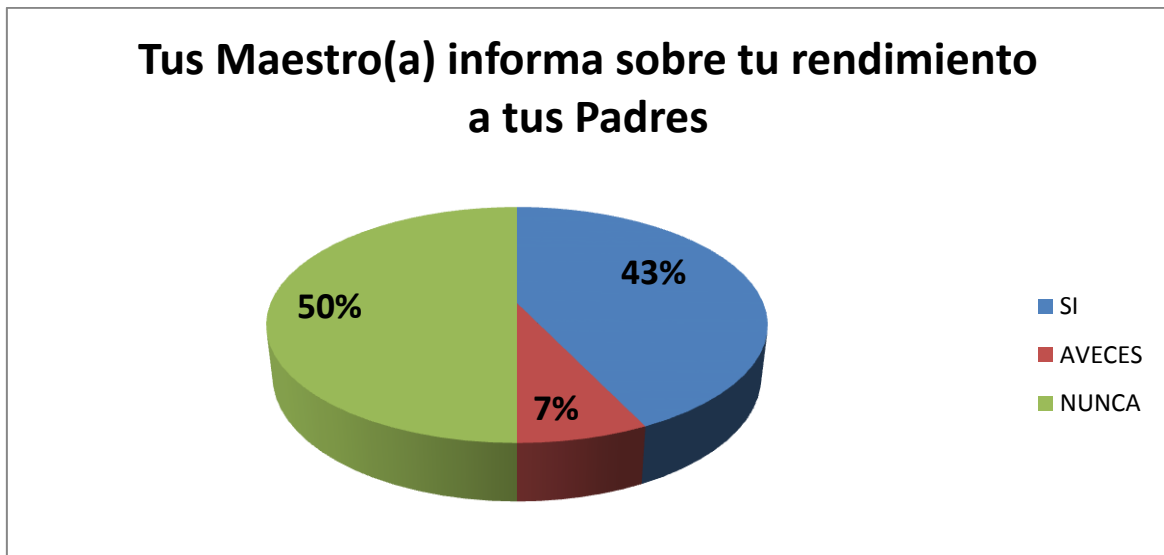
Fuente: Autoras: Nelly Ochoa León – Marina Vera Urrutia.

**Análisis:** Luego de procesada la información obtuvimos los siguientes resultados el 26% de los niños/as encuestados indican que sus padres si se interesan por la tareas de sus hijos, por lo contrario un 64% de ellos dicen que sus padres no conocen no les ayudan en el desarrollo de las tareas escolares, aunque el 10% a veces lo hace.

**Interpretación:** Como podemos determinar mediante los datos ya procesados tenemos que la mayor parte de la población es decir el 64% de los niños/as encuestados no reciben ayuda de parte de sus padres para el desarrollo de sus tareas lo que indica que existe una mayoría que no tiene apoyo en casa lo cual afecta el proceso de enseñanza aprendizaje.

5. ¿Tus maestros citan a la escuela a tus para dar a conocer tu rendimiento?

SI (...)	NO (...)	AVECES (...)	NUNCA (....)
ALTERNATIVAS	OPNIONES	PORCENTAJE	
SI	18	43%	
A VECES	3	7%	
NUNCA	21	14%	
TOTAL	42	100%	



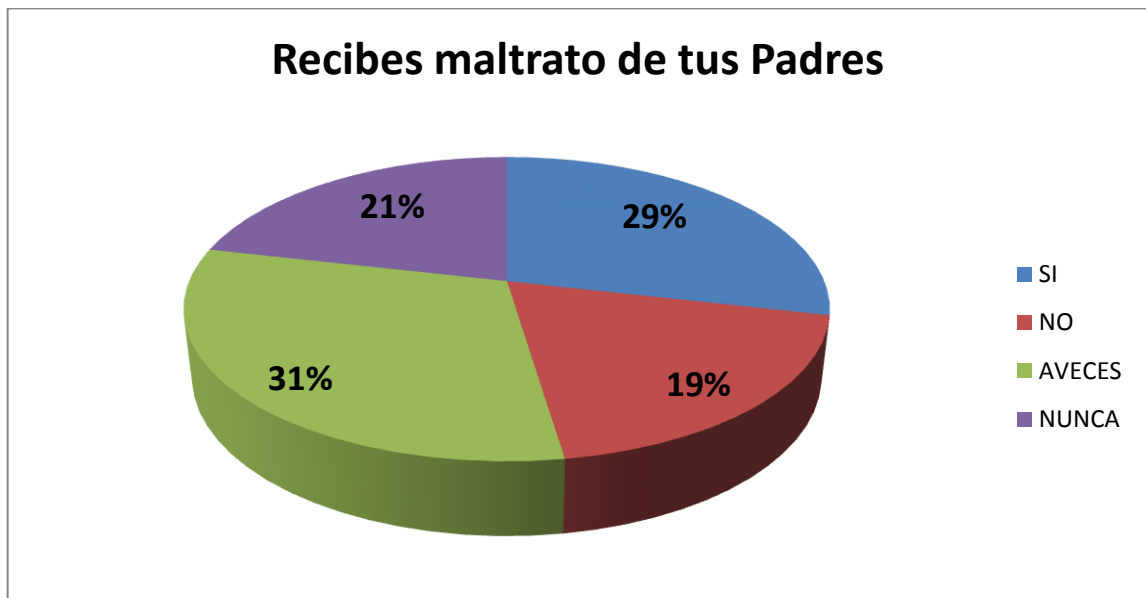
Fuente: Autoras: Nelly Ochoa León – Marina Vera Urrutia.

**Análisis:** Luego del proceso de los datos los resultados son: el 43% de los encuestados expresan que sus maestros si informan a sus padres del rendimiento de sus representados, un 7% de ellos respondieron que a veces son informados y un 50% de la población ni es informada del rendimiento de sus representados.

**Interpretación:** Con el procesamiento de la información podemos definir que para el 50% de la población hay una desinformación de parte del maestro con lo que respecta al desarrollo académico de sus representados mientras que la otra mitad de la población si y a veces es informada lo que puede deducir a que existe una falta de comunicación entre el representante y el maestros que estaría afectando la relación entre los principales protagonistas de la educación de los niños el Padre y el Maestro.

**6. ¿Recibes Maltrato de parte de tus Padres?**

SI (...)	NO (...)	AVECES (...)	NUNCA (...)
ALTERNATIVAS	OPNIONES	PORCENTAJE	
SI	12	29%	
NO	8	19%	
A VECES	13	31%	
NUNCA	9	21%	
TOTAL	42	100%	



Fuente: Autoras: Nelly Ochoa León – Marina Vera Urrutia.

**Análisis:** Los datos procesados reflejaron la siguiente información: el 29% de los encuestados respondieron que si reciben maltrato do parte de sus padres, el 19% indicaron que no lo reciben, el 31% expresaron que a veces lo reciben y el 21% que nunca lo reciben.

**Interpretación:** A través de la interpretación de los datos podemos denotar que el 40% de la población no es maltratada por sus padres, mientras que 60% de la población indicaron que si lo reciben de manera permanente u ocasional lo que nos indica que existen padres que prefieren aun existen padres pensando que los castigos o maltratos físicos son la mejor manera de educar a los niños lo cual nos da como resultado niños maltratados y desanimas para sus actividades educativas.

7. ¿Reciben la atención necesaria de parte de tus representantes?

SI (...)	NO (...)	AVECES (...)	NUNCA (....)
ALTERNATIVAS	OPNIONES	PORCENTAJE	
SI	13	31%	
NO	15	36%	
A VECES	6	14%	
NUNCA	8	19%	
TOTAL	42	100%	



Fuente: Autoras: Nelly Ochoa León – Marina Vera Urrutia.

**Análisis:** A través de la información de esta interrogante tenemos que el 31% de la población si recibe la atención necesaria de parte de sus padres, mientras que el 36% de los encuestados no la reciben, el 14% de población indican que a veces la reciben y el 19% jamás reciben atención de sus padres.

**Interpretación:** Como podemos observar en la grafica la mayor incidencia esta en que no reciben atención de parte de su padres lo que conlleva a generar el un problema que repercute en la convivencia escolar.



## **4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS.**

Mediante los resultados, obtenidos a través de los instrumento estadísticos se ha podido evidenciar claramente la existencia de falta de interés del representante en las actividades educativas de los niños y niñas.

Cada estudiante encuestado dio su punto de vista con relación al tema de investigación, y en aquellos resultados se evidenciaron de forma clara la poca importancia por cumplir su rol en la educación de los niños que presentan los padres de familia, razón por la cual el origen del problemas de estudio

Se necesita incentivar tanto a docentes, padres estudiantes y comunidad educativa en general, a practicar una convivencia escolar favorable para mejorar la enseñanza aprendizaje del educandos, para de esta manera lograr un ambiente de trabajo escolar agradable para el educando.

Esto implica que los docentes, padres de familia, educando y comunidad educativa sean participes unificados de la convivencia escolar. Los resultados de nuestro trabajo, lo indicaran la aplicación de nuestra propuesta que permitirán obtener unos niños más felices y con ganas de aprender, padres involucrados y coparticipes de la educación de sus hijos y maestros desarrollados y entusiastas por la labor cometida.

## **4.3 RESULTADOS.**

A través del análisis de los datos recabados, se presenta resultados que se tienen que poner en conocimiento; falta de interés de los padres por cumplir su rol como participe de la educación de sus niños, los que provoca un mal desarrollo de las actividades educativas frente a la ausencia de uno de los elemento principales del proceso educativo, aunque es rescatable la labor de un grupo de padres que cumplen su rol d una manera optima.

Por tal circunstancia nace la necesidad de la aplicación del código de convivencia en la comunidad educativa de la Escuela Fiscal Mixta N° 5 “JAIME ROLDÓS AGUIELRA”, que ayudara a los representantes a cumplir con su rol de una manera adecuada interesándose por crear un ambiente de desarrollo escolar agradable para sus representados.

Mediante la aplicación de nuestra propuesta lograremos reiniciar a los representantes como protagonistas activos de la educación de los niños y niñas del Séptimo Año de educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta N° 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”, y así tener un buen ambiente escolar que favorezca el interaprendizaje del educando.

#### 4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Hipótesis	Variables
La ausencia del representante en el rol educativo afecta el desarrollo normal del proceso enseñanza aprendizaje de los educandos del Séptimo año de Educación General Básica.	Frente a la ausencia del representante en el proceso educativo tenemos con único participante de este proceso al maestro tornándose un desequilibrio en las actividades escolares.
La falta de interés de parte del representante en el proceso educativo del niño, provoca una mala relación en la comunidad educativa teniendo como resultado un bajo rendimiento.	Al tener la ausencia del representante en las actividades escolares tendremos como resultado estudiantes sin guía en sus hogares, teniendo que enfrentar sus tareas escolares sin ningún apoyo tornándose una actitud rebelde y desinterés en el niño.
La poca importancia del maestro por la buena relación entre padres de familia ocasiona una ausencia de ellos en la actividad educativa, teniendo como único responsable de la labor educativa al maestro.	Esto ocurre cuando el maestro se remite solo ha realizar su labor educativa dejando a un lado la parte humana que también se debe cumplir en la formación de la personalidad de los nuevo profesionales del mañana.

## **CAPITULO V PROPUESTA**

### **5.1 TEMA**

Manual de convivencia escolar, orientado a la comunidad educativa de la escuela Mixta Fiscal N° 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”.

### **5.2 FUNDAMENTACIÓN**

Después de nuestro estudio realizado en la Escuela Fiscal Mixta No. 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”, sobre las causas y consecuencias que producen la falencia del padre en el rol de enseñanza de los niños y niñas, podemos observar que el problema radica en la importancia que los padres prestan en suplir las necesidades materiales despreocupándose del lado afectivo y el desarrollo académico de sus hijos.

Conocimiento científico nos proporcionará información que describirá el problema ante este plantear nuestra propuesta como solución al mismo

#### **EL ROL DE LOS PADRES**

Si reunimos a todos los Padres de Familia existentes tenemos la sociedad. Cualquier clase de entrenamiento ocurrido dentro de la familia individual, quedará reflejado en la clase de sociedad conformada por estas familias y las instituciones como escuelas, iglesias, negocios y gobierno son, en todo sentido, extensiones de las formas familiares a las no familiares.

La gran responsabilidad que le cabe a la familia en la construcción de la sociedad. En específico, me planteo la gran responsabilidad que le cabe a los padres en la educación de los hijos pues en gran parte como es la familia es como son los padres, o sea, son ellos quienes moldean, facilitan o bloquean muchos aspectos de la vida familiar. En este caso por ejemplo, al interior de la realidad familiar la mujer tiene un rol determinado y el hombre otro distinto; ambos son complementarios dado que uno necesita del otro para ser realmente sí mismo y poder cumplir una de las funciones básicas de la pareja, como es la maternidad-paternidad y la educación de los hijos.

## LOS PADRES GRAN APOYO AL RENDIMIENTO ESCOLAR

El papá y la mamá pueden aportar mucho al rendimiento escolar a través de una preocupación sistemática, un apoyo cercano y cálido en relación con el mundo de las tareas y de la escuela. En general “los padres tienden a controlar, exigir y a dejar las tareas y las reuniones escolares a cargo de las madres. Son pocos los que conocen los nombres de los profesores o la materia en la que les está yendo bien o mal y en qué necesitan ayuda. Más bien reciben la libreta de notas al final del trimestre y hacen los comentarios pertinentes”.

¿Cuáles serán las tareas de un papá? Supervisar las tareas, ver si el niño lo está haciendo bien, que tipo de ayuda requiere; enseñarle a buscar información, a pensar, desarrollar en ellos el espíritu de investigar, buscar para responder. **“Es en la edad escolar donde el rol paterno es dramáticamente importante. Cuando el niño entra al colegio, el papá pasa a ser una figura de apoyo y motivación”**<sup>23</sup>.

## LA FAMILIA: PRIMERA ESCUELA

La función educativa de la familia ha sido objeto de mucho interés para la psicología y la pedagogía general y, especialmente, para los que se ocupan de la educación y el desarrollo del niño en los seis primeros años de vida. Los estudios e investigaciones más recientes de las neurociencias revelan las enormes posibilidades de aprendizaje y desarrollo del niño en las edades iniciales, y hacen reflexionar a las autoridades educativas acerca de la necesidad de optimizar ese desarrollo, de potenciar al máximo, mediante una acertada dirección pedagógica, todas las potencialidades que la gran plasticidad del cerebro humano permitiría desarrollar.

## COMUNICACIÓN ENTRE LAS ESCUELAS Y LAS FAMILIAS

La profunda preocupación expresada por los padres en relación con el fortalecimiento curricular, **“indica que ellos comprenden claramente la necesidad de comprometerse activamente en ese proceso. Sin embargo, muchos padres - incluyendo a aquellos que comprenden esta necesidad- no están**

---

<sup>23</sup>[http://orientacion.educa.aragon.es/admin/admin\\_1/file/Materiales%20-Recursos/CONVIVENCIA\\_061.pdf](http://orientacion.educa.aragon.es/admin/admin_1/file/Materiales%20-Recursos/CONVIVENCIA_061.pdf)

**comprometidos**<sup>24</sup>. Los padres reportan que la pobre comunicación crea grandes brechas en su conocimiento acerca de los problemas escolares y resulta en su aceptación de las cosas tal como están y su resistencia al cambio. La comunicación también afecta el compromiso de los Padres de Familia con el aprendizaje de los estudiantes.

### 5.3 JUSTIFICACIÓN

Mediante esta investigación se ha podido apreciar con exactitud, lo importante de ser parte activa dentro de la educación de los niños y niñas, ya que un niño si atención en su educación podría tener una instrucción inadecuada y por ende un bajo rendimiento académico.

Este proyecto tiene como propósito ayudar e informar a los padres sobre los efectos que la mala convivencia esta causando en el desarrollo académico y de esta forma aportaremos para que el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas de la Escuela Fiscal Mixta No. 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**” sea aún más fortalecido.

Con la realización de esta investigación aportamos valiosos beneficios a los padres y maestros y comunidad educativa, proporcionarles información que les ayudará a conocer la importancia del rol del padre en el desarrollo académico de los niños. De esta forma damos a conocer lo importante que debe tener el padre en la educación de los niños.

Es importante destacar que los resultados obtenidos de nuestra investigación aplicada a los padres de familia maestros y niños del Séptimo Año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Mixta No. 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”, Para así poder obtener como resultados niños bien nutridos, con ganas de estudiar y un buen rendimiento escolar.

---

<sup>24</sup>Johan Galtung (1990) Violencia en la escuela.

## 5.4 OBJETIVOS.

### 5.4.1 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Aplicar el manual de Convivencia Escolar para orientar el rol de cada uno de los actores de la comunidad educativa.

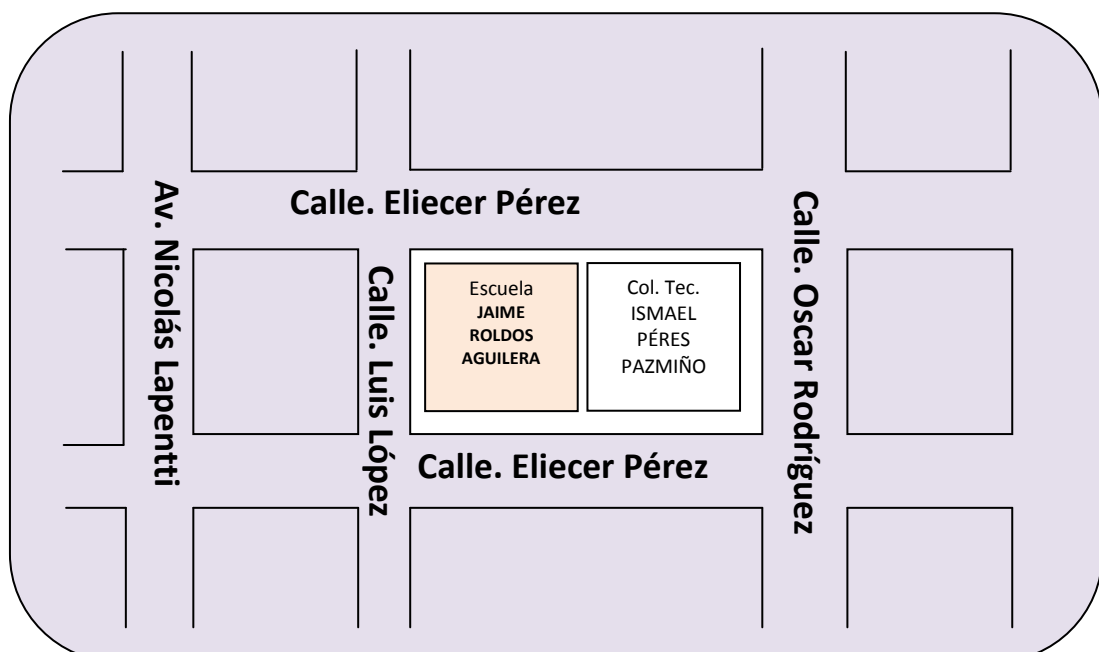
### 5.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Identificar las normativas para la elaboración del manual de convivencia escolar de la Institución Fiscal Mixta No. 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”.
- Diferenciar la importancia del rol de representante en el desarrollo de la convivencia armónica de la institución.
- Proponer la elaboración del manual de convivencia escolar para la institución con las normativas que estipula el Ministerio de educación

## 5.5 UBICACIÓN.

**PAÍS:** Ecuador  
**PROVINCIA:** Guayas  
**CANTÓN:** Naranjito  
**INSTITUCIÓN:** Escuela Fiscal Mixta N° 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”  
**NIVEL:** 7° Año de Educación General Básica.  
**SOSTENIMIENTO:** Gubernamental.

## CROQUIS



## **5.6 FACTIBILIDAD.**

La factibilidad de nuestra propuesta, está basada esencialmente en la aplicación del manual de convivencia escolar orientado a la comunidad educativa con el propósito de orientar el rol del representante y así poder tener una mejor relación escolar entre padres, maestro y estudiantes y poder obtener un mejor desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje; y de esta manera formar futuros profesionales que dirijan nuestro país.

El aplicación del manual de convivencia escolar es factible para nuestra propuesta debido a que permitirá conocer de manera correcta el rol que desempeña cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa de la Escuela Fiscal Mixta N° 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”.

## **5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.**

Esta propuesta está orientada a mejorar la relación entre el padre, maestros y educando, por lo tanto de la comunidad educativa y de esta forma lograr que el desempeño sea de manera correcta, identificando los roles de cada uno de los actores de la institución y por ende dentro de la educación de los niños y niñas del 7º Año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta N° 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”.

Al elaborar el manual de Convivencia escolar, luego de las respectivas reuniones con Representantes, Docente, Alumnos, Directivos, Se procedió de manera sistemática ordenar el manual como se evidencia en el ítem de actividades

Para lograr nuestro objetivo, proponemos realizar una charla dirigido a los padres de familia de los niños antes nombrados, sobre el rol que debe desempeñar el representante en la educación del niño para de esta manera poder tener un correcto desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. Se a considerado realizar el manual para toda la institución porque así lo estipula el Ministerio de Educación, con el antecedente que surgió de la investigación realizada en el 7mo A.E.G.B.

### **5.7.1 Actividades.**

A través de las siguientes actividades podremos realizar la implementación de nuestra propuesta.

- ❖ Aplicación del Manual de convivencia escolar en la comunidad educativa con las normativas que se especifico anteriormente de la Escuela Fiscal Mixta N° 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”.
- ❖ Reconocimiento de planes de actividades institucionales a los padres de familia.
- ❖ Desarrollo de charla para conocer causas y efectos de la incidencia del representante y de esta manera orientar su participación en el desarrollo educativo de los niños.

Código de convivencia escolar de la Escuela “**JAIME ROLDOS AGUILEA**”

## **CODIGO DE CONVIVENCIA**

**ESCUELA FISCAL MIXTA VESPERTINA Nª.5**

**AB. “JAIME ROLDÓS AGUILERA”**

**NARANJITO-ECUADOR**

## **PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



### **1.- DATOS INFORMATIVOS**

1.1 Título Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Fiscal Mixta Vespertina N° 5 “**Ab. Jaime Roldós Aguilera**”

**Director:** Prof. Simón Moreira Rivera  
**Ubicación Provincial:** Guayas – Naranjito – Cdla. Roldós  
**UTE:** N° 15



**Zona:** Urbana  
**Dirección:** Gral. Córdova y Luis López

### **1.3 Beneficios**

**Alumnos:** Niños 238 Niñas 171

#### **Condición Socio Cultural**

Los estudiantes que acuden al plantel pertenecen al sector denominado CDLA. Jaime Roldós ubicado en un asentamiento de aproximadamente 26 años donde los hogares se caracterizan por tener limitados recursos económicos, los padres presentan niveles de escolaridad principalmente de educación básica y un porcentaje menor tiene nivel secundario y superior.

#### **Número de docentes y personal administrativo**

Número de docentes H 2 M 9

Número de personal de servicio No hay

#### **Breve reseña histórica**

La escuela fue creada el 20 de Octubre del Año 1983 y comenzó a trabajar con un profesor fiscal: Joel Espinoza, quien fue designado por el Gobierno Nacional, luego de establecerse fue construida por el consejo Provincial, presidido por el Prefecto Nicolás Lapentti a instancias de la iniciativa del, fue asistente para que el Consejo Provincial construya, además intervino el Municipio del Cantón Naranjito, fue favorecida con la designación de otros educadores fiscales, a medida que la cantidad de los alumnos se ha ido incrementando.

#### **INTRODUCCIÓN**

El plantel tiene grandes obstáculos para su desarrollo los cuales son los siguientes:

- 1.- Insalubridad.
- 2.- Planificación Inoportuna.
- 3.- SSHH en mal estado.
- 4.- Ineficiencia del personal de servicio por no conocer unciones.
- 5.- Falta de mantenimiento.
- 6.- Poco uso de ejes transversales.
- 7.- Falta de actualización pedagógica.
- 8.- Falta de proyectos.

- 9.- Bajo rendimiento estudiantil
- 10.- Falta de profesor a tiempo completo de laboratorio.
- 11 Falta de aulas de Audiovisuales
- 12.- Desconocimiento de los valores

Además estamos conscientes que este plan puede superar esas debilidades y neutralizar las amenazas, el análisis completo FODA lo encontramos en el anexo 1 de este documento.

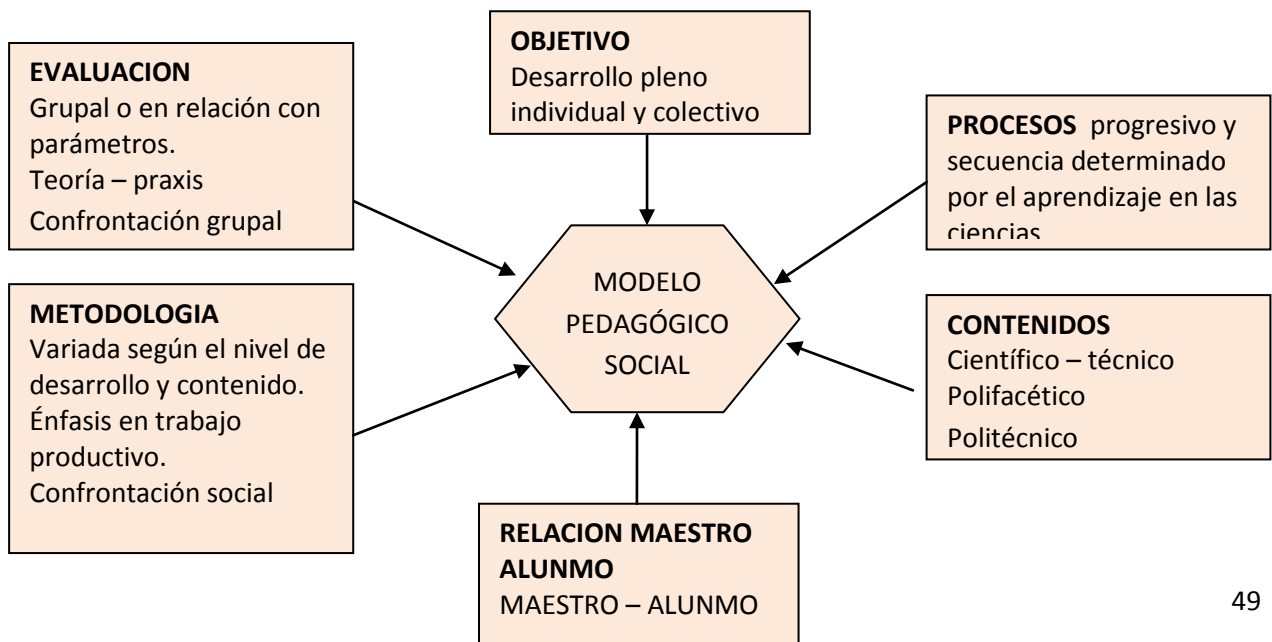
El PEI para nosotros constituye un instrumento coherente, flexible, abierto y socializado de planificación y gestión, ejecución y evaluación permanentes aseguren la calidad educativa y el desarrollo institucional.

Los componentes del PEI para el plantel estarán interrelacionados de manera dinámica, progresiva y prospectiva.

La institución reconoce el trabajo en equipo y aprovecha las oportunidades para impulsar proyectos que transforma las debilidades en oportunidades.

El trabajo administrativo y docente tiene el enfoque de construir un esfuerzo mancomunado de toda la unidad educativa, donde las decisiones son consultadas, único medio de reducir los conflictos. El eje donde se fundamenta sus ejecutorias, son los deberes y derechos humanos constantes de la Convención del niño, Código de la Niñez y apoyándose además en la Ciencia de la Educación.

### EL MODELO PEDAGÓGICO



## **VISIÓN**

Institución líder y generadora de educandos capaces de detectar y solucionar problemas educativos, sociales y comunitarios que garanticen una sociedad más justa y solidaria.

## **MISIÓN**

Asumir cambios profundos de actitud frente al desafío de mejorar la calidad de la educación.

## **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar un espíritu afectivo a los niños a través de las estrategias metodológicas capaces de producir cambios y hábitos de comportamiento para ponerlos en práctica en la vida diaria.

## **OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- 1.- Incentivar el espíritu de afectividad en los alumnos y alumnas, maestros y directivos.
- 2.- Crear un ambiente armónico dentro de la comunidad Educativa.
- 3.- Aplicar estrategias metodológicas capaces de producir cambios cualitativos y cuantitativos.

## **SÍMBOLOS INSTITUCIONALES**



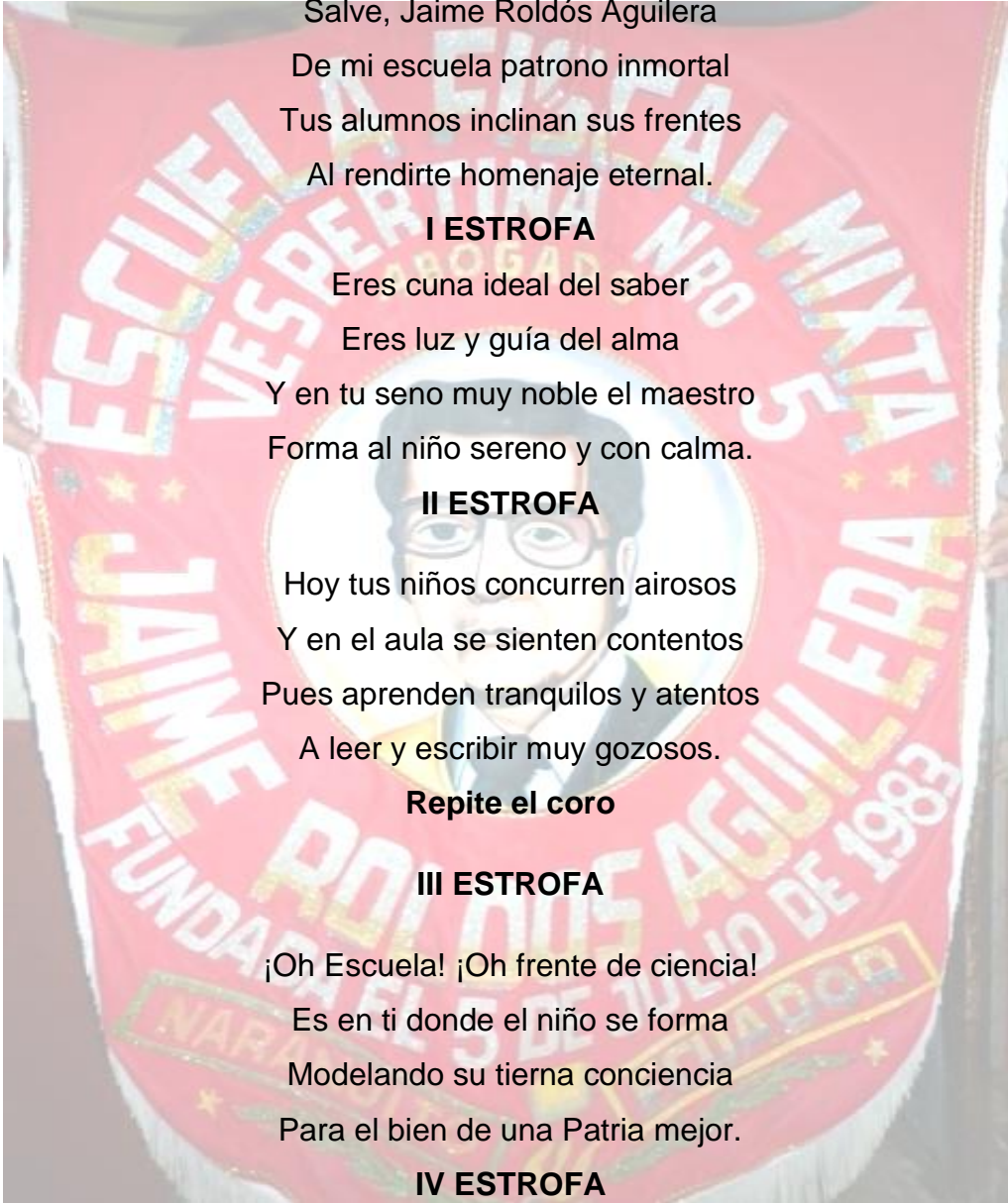
## HIMNO DE LA UNIDAD EDUCATIVA

### HIMNO A LA ESCUELA

AB. "JAIME ROLDÓS AGUILERA"

#### NARANJITO

#### CORO



Salve, Jaime Roldós Aguilera  
De mi escuela patrono inmortal  
Tus alumnos inclinan sus frentes  
Al rendirte homenaje eternal.

#### I ESTROFA

Eres cuna ideal del saber  
Eres luz y guía del alma  
Y en tu seno muy noble el maestro  
Forma al niño sereno y con calma.

#### II ESTROFA

Hoy tus niños concurren airosos  
Y en el aula se sienten contentos  
Pues aprenden tranquilos y atentos  
A leer y escribir muy gozosos.

#### Repite el coro

#### III ESTROFA

¡Oh Escuela! ¡Oh frente de ciencia!  
Es en ti donde el niño se forma  
Modelando su tierna conciencia  
Para el bien de una Patria mejor.

#### IV ESTROFA

Si alguien quiere mancillar tu nombre  
De rodillas Escuela juramos  
Que seremos fieles defensores  
Por tu gloria y de nuestro Ecuador

#### REPITE EL CORO

## IDENTIDAD INSTITUCIONAL



## UNIFORME DIARIO DE LOS ALUMNOS



## Uniforme de Educación Física



## DATOS HISTÓRICOS DE LA ESCUELA

### CREACIÓN Y NOMBRE DE LA ESCUELA “AB. JAIME ROLDÓS AGUILERA”

En el año de 1979, nuestro país volvió al régimen democrático, después de varios años de dictadura militar; en el indicado año se dieron elecciones generales, triunfando el extinto Lcdo. Leonardo Díaz Abellán, Presidente del Cantón Naranjito, ambos del mismo partido político lo que dio lugar a que Naranjito alcanzara muchos beneficios.

En el año de 1980, el Concejo de Naranjito crea una nueva ciudadela expropiando terrenos del Ingenio San Carlos, designándole el nombre de **Jaime Roldós Aguilera**, debido al alto índice de popularidad que tenía el Presidente de la República.

En los años 1979 y 1980, hubo el llamado **BOOM PETROLERO** lo que permitió que el país se beneficie, especialmente Naranjito con la construcción de escuelas y canchas deportivas en todas las ciudadelas y recintos del cantón.

Al crearse la ciudadela **Jaime Roldós Aguilera**, el municipio dejó una cantidad de tierra para un centro educativo, empezando a funcionar un Centro de Alfabetización, que por cierto se había creado una campaña masiva de alfabetización, como había muchos niños en esta nueva ciudadela se amplió la cobertura del programa y se creó un Centro Escuela, es decir el maestro que enseñaba a los adultos por la noche, también enseñaba por el día a los niños.

Fue el Municipio que construyó las primeras aulas para este plantel.

Es esta época se encontraba como presidente de la U.N.E de Naranjito el profesor Joel Espinoza, el mismo que creyó conveniente gestionar la creación de una escuela fiscal vespertina, y que ésta lleve el nombre de U.N.E ya que las dos únicas escuelas fiscales que existían no podían atender la gran demanda de matrículas para los niños considerándose como una necesidad prioritaria.

La gestión realizada por el profesor Espinoza, tuvo el apoyo del municipio, cuyo presidente en esa época el profesor Temístocles Guevara él mismo que envió oficios a las autoridades de educación (23/02/1983) y (17/03/1983) comprometiéndose el municipio a donar el terreno donde funcionaría la escuela, como en efecto así sucedió; en la ampliación del mismo local y más necesidades para el bienestar de los educandos de este naciente plantel la ayuda del municipio de ese entonces fue factor determinante para que se haga realidad la creación de la escuela hacia nuestra comunidad, y hemos conseguido logros significativos gracias primeramente a Dios y al esfuerzo mancomunado de todos sus actores, padres de familia, maestros y estudiantes.

## **CONCLUSIÓN:**

La fecha de **CREACIÓN** de la mencionada escuelita como lo indican los documentos existentes, corresponde al 5 de julio del 1983. Pero se ha venido recordando al Patrono de la Institución en el mes de noviembre, la última semana debido a que el inicio del periodo escolar o año lectivo en la Costa se da en el mes de mayo, y esto es el factor que nos ha permitido hacer la recordación en la fecha indicada.

Este documental que corresponde a la Escuela Jaime Roldós Aguilera ha sido dado a conocer frente a gran nube de testigos en calidad de: Invitados especiales, directivos, profesores, padres de familia, estudiantes y comunidad en general.

Al poner en consideración de vosotros este acto cultural, os invito a participar como parte importante de nuestra institución.

GRACIAS

Atentamente:

---

Prof. Simón Moreira R.  
DIRECTOR DEL PLANTEL

Naranjito, 27 de noviembre de 1998.

## **POBLACIÓN:**

Al inicio esta ciudadela no tenía los servicios básicos y por esto la población era dispersa, pero a medida que el tiempo ha ido pasando se han ido incorporando mas familias a esta ciudadela, ya que también se han ido mejorando y brindando comodidades y esto ha sido factor fundamental para que en los actuales momentos la escuela cuenta con una población estudiantil muy numerosa, distribuidas en el orden de funcionamiento ministerial:

1er.- Año Básico	5to.- Año Básico
2do.- Año Básico	6to.- Año Básico
3er.- Año Básico	7mo.- Año Básico
4to.- Año Básico	

También es importante señalar que todos sus integrantes y actores a la vez son hospitalarios.

## **SITUACIÓN ECONÓMICA:**

La situación económica de la escuela, está basada en el aporte que los Sres. Padres de Familia hacen en cada periodo escolar o año lectivo como **AUTOGESTIÓN**, los mismos que desde su inicio han sido invertidos para brindar una buena comodidad a los educando, y un desenvolvimiento de los maestros en sus cátedras.

## **SITUACIÓN CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA:**

Ante la necesidad de contar y tener una canción que evoque los ideales y la esperanza de nuestra querida escuela, con la autorización y el respaldo total del profesor Joel Espinoza que en ese entonces cumplía el rol del director del plantel, se compone el himno de la escuela en el año 1990 siendo los autores los señores, profesores:

Lcdo. Cesar Velasco Romero, quien compuso la letra y el Lcdo. Miguel Toledo, quien dio con inspiración de su propia voluntad la música; así mismo fue necesario buscar el titulo para este himno logrando ponerle” **SALVE JAIME ROLDÓS AGUILERA**”.

Si bien nuestra institución hace 15 años fue creada, en este lapso de tiempo ha alcanzado gran desarrollo por la acción de antiguos y nuevos maestros (as) que han enriquecido y potenciado su vida institucional.

Hemos avanzado en el campo de la Investigación de la pedagogía, y hemos logrado rescatar los valores de la unidad, la Amistad, de la solidaridad del respeto y el compañerismo en acción positiva.

El Sr. Supervisor de Educación del Cantón Naranjito de este entonces Lcdo. Nelson Romero, siendo miembro de la comisión de Ingresos del Magisterio logró el 5 de Julio de 1983, la partida de creación.



La escuela inicio sus labores con 120 alumnos matriculados, y distribuidos en cuatro (4) grados:

1º, 2º, 3º, 4º.

Los primeros profesores que iniciaron esta labor fueron:

Sr. Joel Espinoza.

Sra. Gladis Solís de Coello.

Más adelante fueron incorporando los profesores:

Sr. Xavier Noriega.

Sra. Lucia Hoyos, y si también se incorporaron a este grupo de excelente maestros los compañeros:

Sr Jaime Cajas Alarcón.

Srta. Aura Hidalgo Bustamante.

Srta. Emilia Silva Balseca.

Sr. César Romero Velasco

Sr. Brémer Gaibor (retirado).

Sra. Laura Valero (en calidad de profesora de manualidades).

Sr. Marco Erazo Aguilar.

Sr. Simón Moreira Rivera.

Sr. Ángel Santander Bravo (profesor que realizo cambio con la)

Sra. Nelly Ortega Delgado.

Sra. Catalina Granda Ramos.

#### **“NOMBRE DE ESCUELA”**

La escuela lleva el nombre de **“AB. JAIME ROLDÓS AGUILERA”** por las siguientes razones:

- A. Porque se encuentra ubicada en la ciudad del mismo nombre.
- B. Porque el pueblo, los padres de familia, y las autoridades le veía con buenos ojos la gestión del Presidente de la República.

Frente a estas razones se opto por designar a este nuevo plantel con el nombre de: **AB. “JAIME ROLDÓS AGUILERA”**.

#### **LA JUNTA DE PROFESORES DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA**

#### **VESPERTINA Nº5**

#### **“ABG. JAIME ROLDÓS AGUILERA”**

#### **CANTÓN NARANJITO**

#### **Considerando:**

Que el **Acuerdo Nº 182**, emitido el 22 de mayo de **2011**, por el Ministerio de Educación Institucionalizada el Código Convivencia dentro del Sistema Educativo.

Que el Código de Convivencia es un componente del Proyecto Educativo Institucional.

**Resuelve:**

**Artículo 1.-** Expedir el Código de convivencia de la Escuela Fiscal Mixta Vespertina N° 5 “Abg. Jaime Roldós Aguilera”, centrándonos en la solidaridad para todos los niveles niños, jóvenes y adultos.

## **CÓDIGO DE CONVIVENCIA**

**FINES:**

**Art. 1** El Código de Convivencia de la Escuela Fiscal Mixta Vespertina N° 5 “Abg. Jaime Roldós Aguilera” es el instrumento consensuado dentro de las concepciones de Democracia, Ciudadanía, Cultura del buen trato y de los valores de Responsabilidad, Respeto, Solidaridad, honestidad, Justicia y Amor, además garantiza el libre ejercicio de los derechos y deberes de los miembros la Comunidad Educativa de este Plantel.

**Art. 2** El Código de Convivencia propone el fortalecimiento y desarrollo integral de los actores de la Comunidad Educativa conformada por los docentes, estudiantes y las familias en el ejercicio de sus obligaciones y derechos, coadyuva a mejorar la calidad educativa y construye la convivencia armónica.

**Art. 3** la Convivencia Escolar depende sustancialmente de las concepciones que tengamos sobre los aspectos esenciales del convivir humano y que repercuten sobre las relaciones escolares y, para equilibrar nuestra diversidad, hemos convenido definir los términos que fundamentan el presente Código los cuales son los siguientes:

**Responsabilidad,** es hacerse cargo de cada uno de los actos y asumir sus consecuencias.

**Respeto,** implica una actitud de estima hacia sí mismo y los demás y la observancia de deberes y derechos.

**Solidaridad,** significa comprometerse en la solución de los problemas y necesidad de los demás.

**Honestidad,** es decir la verdad y luchar contra la corrupción, la copia, el dolo, la difamación.

**Justicia,** dar a cada quien lo que corresponde respetando derechos y deberes.

**Amor,** es la expresión de afecto y cuidado para consigo mismo y para los demás.

**Equidad,** de Género considerar a hombres y mujeres en iguales condiciones, sin discriminación alguna.

**Comunicación,** la institución educativa debe ser una fuente de comunicación permanente para mejorar el aprendizaje, la convivencia, la prevención, manejo y resolución de conflictos.

**Disciplina y Autodisciplina,** promover los procesos de reflexión autocrítica por parte de los miembros de la comunidad educativa de tal manera, que cada quien sea responsable de sus acciones.

**Fomentar la práctica de la Autodisciplina,** y la reflexión individual y grupal de los actores de la comunidad educativa. Toda acción que rompa el compromiso de convivencia de ser tratada de manera formativa y tener, al mismo tiempo, una consecuencia proporcional al tipo de falta cometida.

**Honestidad Académica,** tanto docentes como estudiantes deben sujetarse a los principios de honestidad académica que implican presentar los trabajos con citación adecuada de las fuentes; respetar la autoría Intelectual y someter el trabajo propio a proceso de evaluación. Se considerará una falta grave el plagio, la copia y el presentar trabajos de otros como si fueran propios.

**Uso de Tecnología,** su uso debe ser regulado durante la jornada escolar y su incorporación, si fuera el caso adecuado y oportuno al aprendizaje.

**Art. 4** el Presente Código considera que el alumnado tiene derechos inalienables contemplados dentro de la Ley Orgánica de Educación y del Código de la Niñez y Adolescencia, que deben ineludiblemente ser respetados dentro de las relaciones de convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa.

## **DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

**Art. 5** La Comunidad Educativa de la Escuela Fiscal Mita Hugo Suárez Baquerizo, está constituida por los profesores/as, la circunscripción territorial adyacente al Plantel; aceptamos que la Supervisión, y sus organismos correspondiente también forma parte de la Comunidad Educativa.

**Art. 6** La Comunidad Educativa y en especial la autoridades y profesores/as responsable de facilitar la armónica relación para el ejercicio de los derechos y deberes de sus miembros, normas contempladas en la legislación vigente y el presente Código de Convivencia.

## **DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS ALUMNOS/AS**

**Art. 7** El estudiante tiene **los derechos siguientes:**

- **Participar** del proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad en una atmósfera de calidez, libre de presiones de todo orden o abusos físicos, psicológicos o verbales.

- **Gozar** del respeto por sus derechos, sus sentimientos, su individualidad y sus pertenencias por parte de sus compañeros y de los funcionarios de la institución.
- **Requerir** la asistencia de los docentes, en caso de necesidad, con el fin de resolver dificultades o conflictos mediante el diálogo.
- **Ser** escuchado con respeto a sus opiniones.
- **Demandar** confidencialidad sobre asuntos personales tratados con algún miembro del personal docente.
- **Encontrar** un ambiente organizado por el profesor/a que favorezca el desarrollo de todo su ser y apto para el aprendizaje.
- **Ser** educados para la autonomía y la libertad con el fin de convertirse en autores de su propia formación, otorgándoles el Plantel los conocimientos básicos, los medios de la adquisición de prácticas personales de aprendizaje y la ocasión de desarrollar sentido crítico.
- **Aprender** a vivir en sociedad, para lo cual el Plantel debe ofrecerles testimonio de una comunidad viva y comprometida con la libertad, la democracia, la paz, la ética y la ecología.
- **Fomentar** y vivir el compañerismo y amistad que une a los estudiantes ecuatorianos en base a la consideración y respeto mutuo.
- **No** ser sancionados sin que se pruebe su responsabilidad y se les ofrezca la oportunidad de ser escuchados y de defenderse.

**Art. 8 el Estudiante tiene la responsabilidad de:**

**Cumplir** respetuosa puntualmente las instrucciones compartidas por las autoridades educativas.

**Ser** puntual en su asistencia a clases y en el cumplimiento de sus tareas y deberes escolares.

**Tratar** a sus compañeros, maestros y demás personas con cortesía y de manera respetuosa.

**Evitar** cualquier actividad que coarte los derechos de los otros alumnos/as a aprender o a jugar, o con la responsabilidad del profesor/a de ejercer su tarea educativa.

**Cuidar y respetar** las instalaciones, el mobiliario y el material didáctico de la escuela, en tanto en propiedad ciudadana, así como la propiedad del prójimo.

**Expresar** sus opiniones con cortesía y respeto.

**Guardar** la debida consideración y respeto a los superiores, profesores y compañeros, dentro y fuera del plantel.

**Respetar** la propiedad ajena y entregar a las autoridades cualquier objeto que se encuentre, por mínimo que sea, ya que quien se apropia de lo ajeno cometería una falta disciplinaria.

**Presentarse** a clase con los libros y útiles necesarios para el trabajo diario.

**Cumplir** con diligencia y responsabilidad las obligaciones que se deriven de los cargos y comisiones para los cuales fueren elegidos/as o designados/as.

## **DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS REPRESENTANTES.**

**Art. 9** los padres/madres y representantes son los primeros y principales responsables de la educación del estudiante, sus derechos y deberes son esenciales, primarios, insustituibles e inalienable, por ello cooperaran y respetaras las decisiones adoptadas por las autoridades y profesores/as de sus hijos; además de lo contemplado en la legislación tienen los siguientes derechos:

**Acceder** a una educación de calidad y calidez y un entorno educativo seguro y sano para sus hijos.

**Dialogar** con los profesores de sus hijos en un tiempo acordado mutuamente.

**Dialogar** con el director sobre precauciones o temas que no se hayan resuelto durante sus conversaciones previas con el profesor/a de clase.

**Obtener** informes periódicos regulares sobre el desempeño de sus hijos/as, las políticas educativas adoptadas por la institución educativa, las necesidades que surgen de la tarea, etc.

**Participar** en las asociaciones de padres.

**Ser** informado sobre el Plan o Proyecto Educativo Institucional y participar, en los órganos creados para el efecto y en los términos adecuados, de los procesos de evaluación del mismo.

**Recibir** un trato respetuoso y cordial por parte del director/a a los profesores/as de sus representados.

**Art. 10** Los padres/madres de familia o el representante legal tiene las responsabilidades siguientes:

**Promover** una actitud positiva hacia el estudio y hacia las expectativas de la institución con respecto a la conducta de sus hijos/as.

**Interesarse** por el progreso académico de sus hijo/as, las tareas enviadas a casa y las actividades escolares a las que son convocados.

**Asegurarse** que sus hijos/as asistan a clases puntualmente y que lleguen al colegio con los materiales necesarios para sus tareas.

**Comunicar** a las autoridades de las instituciones educativas cualquier preocupación médica, académica o de conducta, que pueda afectar el desempeño o el comportamiento de su hijo o hija en la escuela.

**Establecer** un contacto regular con el establecimiento educativo en áreas de trabajo de aula (firmar circulares, trabajos, revisar cuadernos, verificar el cumplimiento de tareas, asistir a reuniones de padres, etc.)

**Tomar** la iniciativa permanente para pedir entrevistas, información con la finalidad de enterarse de los logros y dificultades de sus representados en todos los aspectos de la vida escolar.

**Abstenerse** de interrumpir las clases. Si se requiere hablar con el/la profesor/a es obligación del padre de familia acercarse en apego al horario de Atención a Padres.

**Cultivar** el sentido de pertenencia y lealtad al Plantel, abriéndose un diálogo directo con sus autoridades y docentes para aclarar cualquier información y además realizar un trabajo activo si fueran designados representantes.

## **DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS DOCENTES**

**Art. 11** Los profesores/as como profesionales de la educación, además de otros contemplados en la legislación tienen los siguientes **derechos**:

- **Gozar** del respeto, la cooperación, la consideración y el apoyo de sus colegas, del alumnado y de los padres.
- **Enseñar y trabajar** en una atmósfera armoniosa; libre de presiones y productiva.
- **Esperar** una actitud responsable y positiva hacia el estudio de parte de los alumnos.

**Art. 12** Los profesores/as tienen, entre otros, la **responsabilidad de**:

- Planificar y conducir sus clases de acuerdo a los objetivos del currículo y aplicando técnicas didácticas apropiadas.
- Ofrecer un entorno conducente al aprendizaje, que favorezca la organización, la disciplina y la seguridad.
- Acompañar a los alumnos en su aprendizaje tomando en cuenta las diferencias individuales y promoviendo la autoestima del alumnado.
- Realizar adaptaciones curriculares para la atención personalizada de sus alumnos/as.
- Ser sensibles a las necesidades de los alumnos/as.
- Comunicar oportunamente a los padres, madres o representantes, los logros y las dificultades de sus hijos.

**Art. 13** Los profesores/as realizaran su trabajo realizando los siguientes lineamientos generales.

- **Promover** un ambiente motivador que permita el desarrollo de las potencialidades de los/as alumnos/as y la superación de sus dificultades.
- **Planificar** su trabajo de acuerdo a objetivos fijados y orientaciones técnicas por parte de la institución.
- **Mantener** constante seguimiento académico de sus alumnos/as.
- **Conducir** la disciplina de sus alumnos/as haciendo uso de medidas correctivas y formativas, oportunas y adecuadas.
- **Revisar** evaluaciones y trabajos con sus alumnos, presentar cuadros de calificaciones oportunamente y mantener al día sus registros.
- **Coordinar** con el director, otros profesores, las estrategias para resolver los problemas y dificultades de los estudiantes pudieran presentar.
- **Asistir** puntualmente a sesiones, actos y actividades planificadas y demostrar identificación con la institución.
- **Actualizarse** permanentemente en el ámbito educativo de su competencia.
- **Colaborar** con las comisiones y asignaciones efectuadas por las autoridades de la institución.

#### **DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS AUXILIARES DE SERVICIO**

**Art. 14** Los auxiliares de servicio en el ejercicio de sus funciones:

- **Gozarán** del respeto y consideración que merecen por parte de quienes integran la comunidad educativa.
- **Cumplirán** sus labores en los horarios que dispone la ley y que están registrados en el reglamento interno del plantel.
- **Asistirán** a jornadas de actualización para el mejoramiento en el desempeño de su actividad.

**Art. 15** Para el cabal cumplimiento de sus labores serán responsables de:

- **Respetar** el orden jerárquico institucional.
- **Cuidar y velar** por el buen uso de los bienes de la institución.
- **Mantener** una correcta imagen personal en el desempeño de su función.

#### **DE LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS**

## **Apoderados y Docentes**

**Art. 16 La Puntualidad** es una virtud que servirá para exaltarla todos los días y será registrada por los docentes; la inasistencia y atrasos podrá ser justificada por escrito si esta no sobrepasa los dos días y los tres atrasos, los representantes que las rebasen será justificada personalmente, hasta dos días posteriores al retorno.

Si la inasistencia pasa de los cinco días esta deberá ser justificada ante el Director del Plantel.

**Inasistencia planificada.-** Las ausencias previstas por razones especiales o de fuerza mayor, en lo posible, deben ser solicitadas personalmente o por escrito, por el representante ante el Profesor de Año, al Director del Plantel, si ésta rebasa los tres días consecutivos.

**Faltas justificadas se considerará** la inasistencia al Plantel en los siguientes casos:

1. **Enfermedad** comprobada con certificado médico, el mismo que podrá ser verificado;
2. Fallecimiento de familiares cercanos;
3. **Calamidad Doméstica**, que será certificada mediante una declaración del representante y que podrá ser verificada por el Director/a o cualquier miembro de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

**Art. 17** Todos los estudiantes del Plantel, cuyas faltas justificadas excedieren del 25% del total de horas de clases dictadas en el año lectivo, no serán promovidos al año básico inmediato superior. Para este cómputo, una falta injustificada se cuenta como dos justificadas.

## **De los Directivos y Docentes**

**Art. 18** Las relaciones de los directivos y docentes serán directas, oportunas y pertinentes mediadas, por las leyes, reglamentos educativos, y el presente Código de Convivencia.

**Art. 19** En las relaciones entre profesores/as y directivos los requerimientos y solicitudes verbales serán contestadas verbalmente, salvo el caso de no aceptación de las mismas, que serán contestadas por escrito mediante el sistema de correspondencia contemplados en el **REGLAMENTO INTERNO DEL PLANTEL**. Todas las solicitudes escritas serán contestadas por escrito.

**Disposición final.-** Los Conflictos no resueltos serán sometidos al Centro de Mediación de la Dirección Provincial de Educación del Guayas.

Naranjito, septiembre del 2011



# **ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA**

## Nómina del personal Docente

.....  
Prof. Simón Moreira Rivera  
**DIRECTOR**

.....  
Lcda. Martha Ibarra  
**PROFESORA**

.....  
Prof. Shara Gavilánez Becerra  
**PROFESORA**

.....  
Lcda. Catalina Granda Ramos  
**PROFESORA**

.....  
Lcda. Verónica Aulestia  
**PROFESORA**

.....  
Lcda. Elizabeth Noriega  
**PROFESORA**

.....  
Lcda. Victoria Lazo  
**PROFESORA**

.....  
Lcda. Ana Rodas  
**PROFESORA**

.....  
Prof. Manuel Maridueña  
**PROFESOR**

.....  
Lcda. Glenda Granda  
**PROFESORA**

.....  
Lcda. Carmen Guevara  
**PROFESORA**

.....  
Prof. Sandra Tobar  
**PROFESORA**

.....  
Prof. Janeth Cañizares  
**PROFESORA DE MANUALIDADES**

.....  
Lcda. Miriam León  
**PROFESORA**

.....  
Lcda. Maribel León  
**PROFESORA**

.....  
Prof. Mario López  
**PROFESOR**

**ESCUELA FISCAL MIXTA VESPERTINA N° 5**  
**ABG. JAIME ROLDÓS AGUILERA**  
**REGLAMENTO INTERNO DEL PLANTEL**  
**SEÑORES PADRES DE FAMILIA**

El Director y el Personal Docente les dan la bienvenida en este nuevo año escolar 2011 – 2012, agradeciendo la confianza depositada en nuestra institución, directivos y personal docente.

Para el correcto funcionamiento del plantel ponemos a consideración las siguientes reglas que usted deberá conocer y cumplir.

- 1.- Los alumnos deben asistir puntualmente a clases, bien uniformados y cuidar siempre su aseo personal, caso contrario se llamará al padre de familia que venga a recoger a su representado.
- 2.- La puerta de ingreso se abrirá a las 12h00, el timbre se tocará a las 12h50 y la puerta de la escuela se cerrará a las 13h00, luego ya ningún estudiante podrá ingresar.
- 3.- Prohibido el ingreso de padres de familia a la hora de entrada.
- 4.- Los maestros no atenderán a los padres de familia ni personal alguno en horas laborables, lo harán de 15h15 a 16h00.
- 5.- Está prohibido que los estudiantes traigan cosas de valor al plantel, caso contrario se les quitará, y se le entregará solo al padre de familia, en la dirección.
- 6.- Por respeto, el padre de familia deberá acudir con puntualidad al llamado del profesor a las reuniones.
- 7.- El profesor no es responsable de pérdida de objetos de valor o dinero.
- 8.- Se dará a conocer a través de la libreta escolar el aprovechamiento y la conducta del estudiante por cada trimestre.
- 9.- Es estudiante deberá cumplir diariamente con tareas y lecciones.
- 10.- Se separará del plantel al estudiante con mal comportamiento, previa comunicación hecha por tercera ocasión a su representante.
- 11.- Acudir con puntualidad a retirar a los niños-as a la hora de salida (18h50)
- 12.- El padre de familia dejará al estudiante en la puerta de la escuela a la entrada y a la salida asimismo lo esperará.

GRACIAS POR SU COMPRENSIÓN, LA RESPONSABILIDAD ES LO QUE  
PREVALECE EN ESTA INSTITUCIÓN

---

Prof. Simón Moreira R  
DIRECTOR

---

Prof. Ana Rodas Silva  
SEC. DE LA J. DE PROF

**Plan Operativo Anual**

# **Calendario Escolar 2011 – 2012**

Unidad Territorial Educativa # 15

Cantones:

Naranjito, Marcelino Maridueña,  
El Triunfo, General Elizalde – Bucay



**Dr. Carlos E. Richard Perea**  
SUPERVISOR PROVINCIAL  
DE EDUCACIÓN DEL GUAYAS

La responsabilidad es la conciencia de los compromisos adquiridos y genera confianza en las personas. La responsabilidad implica respetar, compartir, participar, comprometerse y cooperar. La persona responsable reflexiona antes de adquirir cualquier compromiso y lo cumple con integridad, reconoce sus errores y está dispuesto a repararlos

Reflexiona:

¿Qué deberes faltaron que no fueron responsables ?

¿Cuáles son los problemas más comunes que acarrea la falta responsabilidad?

¿La práctica de qué otros valores es necesaria para actuar con responsabilidad?

## FEBRERO 2012 RESPONSABILIDAD

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12 Descubrimiento del Río Amazonas. Día de la Amazonía. Día del Archipiélago de Galápagos Año 1832.	13	14	15	16	17 Fiesta de la Frutas y las Flores Año 1951	18
19	20	21 Natalicio de Eugenio Espejo Año 1747. Día del Médico	22	23	24	25
26	27 Batalla de Tarqui Año 1829. Día del Civismo. Día del Ejército Ecuatoriano. Día de la Unidad en la Diversidad.	28	29			

La diversidad cultural es fuente de creatividad e innovación y se expresa en el lenguaje, la espiritualidad, el arte, la estructura social o la alimentación. Es importante reconocer y valorar la diversidad y tener respeto y consideración hacia la diferencia.

## ENERO 15 días laborados **DIVERSIDAD**

Reflexiona:

¿Qué tipo de diversidad aparece en los valores?

¿Qué podemos hacer para que el sueño no se haga realidad?

¿Qué valores debemos practicar para garantizar la diversidad natural y humana?

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1 Año Nuevo Asueto	2	3	4 Exámenes del 3er trimestre, del 4 al 8 de enero.	5 Día del periodista. Eugenio Espejo publica el primer periódico del Ecuador.	6	7
8	9 Aniversario de la dirección de Educación del Guayas.	10 Muerte de Rumiñahui Año 1535	11	12	13	14
15 Clausura del Año Lectivo. Sesión Solemne 7º de Básica.	16	17 FIRMAR CUADRO G.	18	19	20	21 Rechazo de la invasión Peruana. Cordillera del Cóndor. 1981
22	23	24	25	26 Rechazo a nueva invasión peruana por el Sur Oriente en 1995.	27	28 Recordación del Asesinato de Eloy Alfaro y sus generales en Quito, 1912.
29	30 <b>3ER TRIMESTRE</b> Nov = 16 Dic = 21 Ene = 15 Total <b>52 días</b>	31				

El respeto es la base para la convivencia pacífica de toda la sociedad. Su práctica empieza en el reconocimiento de uno mismo como un ser valioso y único. Una persona que se respeta desarrolla una práctica positiva del respeto hacia las demás personas y hacia el medio ambiente.

Respetar significa tratar a los demás como quisiéramos ser tratados nosotros y tener consideración con su derecho a una vida digna, ser felices y a tener ideas y opiniones propias.

## DICIEMBRE 21 días laborados **RESPECTO**

Reflexiona:

¿Cómo se hubiera sentido si hubiera escuchado la conversación?

¿Cuáles son las faltas de respeto más comunes que tu observas en tu medio?

¿La práctica de qué otros valores es necesaria para actuar con respeto?

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1 Día Mundial del SIDA cada institución (conferencia)	2	3
4 Día de la Autodeterminación de los Pueblos 1811, Primer congreso de los Pueblos Libres de la Presidencia de Quito.	5	6 Fundación de Quito	7	8 Fundación de Loja	9 Concurso de dibujo y pintura. Lugar. Parque Central Responsable: C.Social	10 Día de los Derechos Humanos 1948
11 Día del voluntario	12 Día de la Integración por la Paz y la Vida.	13	14	15	16	17 Muerte del Libertador Simón Bolívar
18	19	20	21 Kayak Raymi (Solsticio de Invierno)	22	23 Programa Navideño en cada Institución	24 Noche Buena. Asueto. Natalicio de Manuela Cañizares Año 1775
25 Navidad Asueto	26	27 Natalicio de Manuela Sáenz Año 1797	28 Día de los Inocentes	29	30	31 Fin de Año

La paz es el resultado de la convivencia sana, armoniosa entre los seres humanos. La paz no es solo la ausencia de guerra sino de todo tipo de violencia. Es alcanzar un estado de armonía en todas las dimensiones de la vida: personal, interpersonal, grupal, social, nacional, internacional. La paz implica la conquista de una serie de logros sociales, políticos y económicos que permiten el desarrollo de las potencialidades de todos los seres humanos en una sociedad en la que se respetan plenamente los derechos de todos y todas.

Reflexiona:

- ¿Cómo continuaría si los hubiera ganado contra la guerra contra los hombres?
- ¿Cuáles crees que son los peores males que pueden traer ausencia de paz en el mundo?
- ¿La práctica de qué otros valores es necesaria para que la paz sea duradera?
- ¿La práctica de qué otros valores es necesaria para ejercer una libertad positiva?

## NOVIEMBRE 16 días laborados PAZ

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1 Día de los Santos Difuntos	2 Vacaciones del II Trimestre del 2 al 6 de nov. Traer partidas de nacimiento y cuadro G de los alumnos 7mo año del 2 al 6 nov. Naranjito.	3 Día de la Independencia de Cuenca. Revisión partidas de nacimiento. (Marcelino Maridueña)	4 Revisión partidas de nacimiento (El Triunfo). Pregón por cantonización del cantón Bucay.	5 Revisión partidas de nacimiento Bucay
6 Revisión de partidas de nacimiento para los rezagados. Reunión delegados. Juegos Recreativos. Lugar: UTE 15h00	7 Día del Artesano Ecuatoriano desde 1953	8	9 Inicio del 3er Trimestre. Desfile Cívico Militar (Bucay)	10 Independencia de Guaranda. Año 1820	11 Independencia de Latacunga. Año 1820	12 Independencia de Ambato. Año 1820. Cierre inscripciones Juegos Recreativos.
13 Día Nacional de la Educación Acuerdo Ministerial 4363. Conferencia en cada plantel. Inicio de Competencia C. Cubierto Juegos Recreativos. Reunión delegados IV Juegos de la Prov. Guayas. Lugar: UTE 15 10h30	14	15 Masacre de Obrero. Guayaquil. 1922. Fundación de Tena. Año 1560	16	17	18 Independencia de Loja. Año 1820	19 Independencia de Tulcán. Año 1820. Natalicio de Tránsito Amaguaña Año 1909
20 Declaración de los Derechos del Niño. Año 1959. Al 5 de diciembre Competencias Juegos Provinciales.	21	22 Declaración Americana de los Derechos del hombre.	23	24 Natalicio de Pedro Vicente Maldonado. Año 1704	25 Día internacional Contra la Violencia de las Mujeres	26 Día del Himno Nacional. Año 1948. Fundación de Nueva Loja. Año 1969



La libertad es la posibilidad de elegir por nosotros mismos como actuar frente a las diferentes situaciones que nos presenta la vida. Sin embargo, la libertad plena solo funciona cuando los derechos están en equilibrio con las responsabilidades, es decir cuando tenemos en cuenta las consecuencias que tendrán nuestros actos, y cuando la elección que realizamos está en equilibrio con nuestra conciencia y respeto a los derechos de los demás. La libertad plena no

Reflexiona:  
 ¿Qué actitud hizo que perdiera su libertad?  
 ¿En qué aspectos de tu vida quisiera tener libertad?  
 ¿Cómo harías uso de esa libertad?  
 Analiza esta frase: "Nuestra libertad personal termina allí donde comienza la libertad de los demás"  
 ¿La práctica de que otros valores es necesaria para ejercer una libertad positiva?

## OCTUBRE 21 días laborados **LIBERTAD**

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
30 Cierre de Inscripciones Balonmano Exhibición. Lugar: Coliseo Cubierto	31 Día del Escudo Nacional. Año 1900	<b>2DO TRIMESTRE</b> Julio = 5 Agosto = 21 Septiembre = 23 Octubre = 21 Total = <b>70 días</b>				1 Día del pasillo
2 Día del Pueblo Afroecuatoriano. Año 1997 por la declaración de héroe nacional. Antonio Illescas	3 Día Mundial del Reciclaje	4 Desfile de las Instituciones Educativas. (Naranjito). Fundación de Zamora. Año 1549	5 Desfile Cívico Militar (Naranjito)	6	7	8Desfile Cívico estudiantil Guayaquil. Concurso del Folklore Nacional. Lugar: C. Liga. Responsable: C. Social
9 Aniversario de la Independencia de Guayaquil 1820	10 Día mundial de la salud. Día del Bombero	11 Día internacional para la reducción de los desastres naturales.	12 Descubrimiento de América por los Españoles 1492. Día de la raza. Día del Árbol	13	14	15
16 Día Mundial de la Alimentación	17	18 Independencia de Portoviejo. Año 1820	19	20	21Santificación del hermano Miguel. Año 1984.	22
23Reunión Delegados Balonmano Lugar: UTE 15 Hora: 10h30	24 Día de las Naciones Unidas	25 Beatificación de Narcisa de Jesús	26al 30 exámenes del 2do trimestre. Natalicio de Dolores Cacuango Año 1881.	27Día de las fuerzas Aéreas	28	29

La amistad auténtica es uno de los valores más altos que puede alcanzar un ser humano y uno de los más necesarios para una vida plena. La amistad es casi siempre recíproca y nace y se fortalece con el trato.

## SEPTIEMBRE 23 días laborados **AMISTAD**

Reflexiona:

¿Qué le impulsa aceptar la amistad?

¿En que situaciones de tu vida has valorado tener amigos?

¿La práctica de qué otros valores es necesaria para cultivar una amistad?

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
				1	2	3
4 Reunión delegados Minibaloncesto. Lugar: UTE 15 Hora: 10h30	5 Día Internacional del Aire	6	7	8 Día de la Alfabetización Fiesta del Yamor	9	10
11	12	13	14	15	16	17 Cierre de Inscripciones Minibaloncesto Resp. C. Deportiva
18 Inicio de Competencias Minibaloncesto Coliseo Cubierto	19	20	21 Día Internacional de la Paz. Desde el año 2001. Fundación de Esmeraldas Año 1526	22 Firma del tratado de Guayaquil en 1829. KuyaRaymi (Equinoccio de Verano)	23	24
25 II Festival de Lectura Alumnos 5to Año básico. Lugar: Parque Central Vicente Rocafuerte. Hora: Por confirmar Resp. Pedagógica	26 Día de la Bandera Nacional, (1860) Juramento masivo de lealtad por el estudiante incluido el de Educ. Especial	27	28 Fundación de Ibarra Año 1606	29 Descubrimiento del Océano Pacífico Natalicio de Matilde	30 Día de la tercera Edad	

La solidaridad radica en encontrarse unido a otras personas o grupos compartiendo sus intereses y sus necesidades. La solidaridad es el cumplimiento de la justicia e implica afecto y compromiso: la fidelidad del amigo, la comprensión del maltratado, el apoyo al perseguido, las apuestas por causas impopulares o pérdidas, cosas que no pueden constituir un deber a la justicia, pero si es un deber de solidaridad. La práctica de la solidaridad. La práctica de la solidaridad es básica para lograr un mundo más justo e igualitario.

## AGOSTO 21 días laborados **SOLIDARIDAD**

Reflexiona:

¿De quién aprendiste a ser solidaria?

¿En qué situaciones de tu vida puedes practicar la solidaridad?

¿La práctica de que otros valores es necesaria para actuar con solidaridad?

Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado
30 Muerte del profeta y Libertador de los Padres. Mons. Leonidas Proaño, 1988	1 Aniversario de los Mártires de la Campaña de Alfabetización "Leonidas Proaño" 1989 Pregón Cívico (El Triunfo)	2 Asesinato de los Próceres de la independencia Hispanoamericana año 1810	3	4	5 Independencia de Esmeraldas año 1809.	6 Muerte de Gabriel García Moreno 1875.
7	8	9 Día Nacional de la cultura. Feria de Nutrición (El Triunfo)	10 Primer Grito de la Independencia en América. Dado en Quito, 1809	11	12	13
14 Primera Constituyente del Ecuador. Año 1830	15 Fundación de Riobamba. Año 1534	16	17	18 Declaración de la 200 Millas de Mar Territorial	19 Día del Municipio	20
21 Del 21 al 24 Semana de los Derechos de los niños y jóvenes. Festival Folklórico. Baile de América (El Triunfo)	22	23	24 Creación de la subsecretaría Regional de Educación del Litoral. Desfile de las Instituciones. Asociación Clubes (El Triunfo)	25 Desfile Cívico Militar (El Triunfo)	26	27
28	29 Creación de la Real Audiencia de Quito, 1563	30	31			

“Si una persona es perseverante, aunque sea dura de entendimiento, se hará inteligente; y aunque sea débil se transformará en fuerte”, decía Leonardo Da Vinci. La perseverancia es la fuerza que nos permite conseguir los objetivos que nos hemos trazado y nos ayuda a superar cualquier limitación u obstáculo que se presente en nuestro camino. Para ser perseverante necesitamos creer en lo que hacemos y tener confianza en nosotros mismos.

## JUNIO 18 días laborados **PERSEVERANCIA**

Reflexiona:

¿Por qué decimos que somos perseverantes?

¿En que aspectos de tu vida necesitas ser más perseverante?

Analiza esta palabra “el que persevera alcanza”

¿La práctica de qué otros valores es necesaria para ser perseverante?

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
31					1 Día del Niño	2
3	4 Día del Artista Ecuatoriano. Asesinato de Sucre. Levantamiento Nacional de los pueblos indígenas año 1990.	5 Revolución Liberal 1845, muerte de Eloy Alfaro. Día Universal de la Pacha Mama. Día Universal del Medio Ambiente.	6	7	8 Jornada de Capacitación Para docentes de 1ero a 7mo año básica por ciclos. Tema: Competencias Lugar: Esc. Luisa Martín. Fecha y horario por confirmar. Responsable: C. Pedagógica	9
10	11 Fundación de Tulcán año 1535	12 Reunión Delegados de Fútbol. Lugar: UTE 15 Hora: 10h30	13	14	15 Día del Padre	16
17	18	19	20 Día de la música	21 Inti Raymi Solsticio de Verano Corpus Cristi	22	23
24	25 Provincialización del Guayas. Nacimiento de Eloy Alfaro. Cierre Inscripciones Fútbol Resp. C. Deportiva	26 Día Internacional de la Prevención del uso indebido de drogas, en cada institución (Salud) Inicio competencia de fútbol. Lugar: Complejo Abraham Bitar Dáger. Res. C. Deportiva	27	28	29	30

La justicia consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de todas las personas y tratar a todos los seres humanos con quienes vivimos como iguales a nosotros. La práctica de la justicia debe lograr que todo ser humano pueda buscar su perfeccionamiento, desarrollar su propia dignidad y estar orientada a la reducción de la pobreza, la integración social, la igualdad de género y la consolidación de las oportunidades de crecimiento y desarrollo social para todos y todas.

## JULIO 22 días laborados JUSTICIA

Reflexiona:

¿Era justo el trato que habían recibido?

¿Por qué?

¿Cuáles son los actos de injusticia más frecuentes que observas en tu medio?

¿Qué otros valores se deben observar para lograr una práctica equitativa de la justicia?

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1	2	3	4
5	6 Pregón de las fiestas Patronales (Bucay)	7 Día del Cóndor Novena en Homenaje a la Virgen del Carmen del 7 – 16 de julio (Bucay)	8	9	10	11 Día internacional de la Población
12	13 Exámenes del I Trimestre del 13 al 17 de julio.	14	15	16 Fiestas Patronales en Homenaje a la Virgen del Carmen (Bucay)	17 Independencia de Ibarra Año 1820. Concurso de teatro sobre valores Resp: C. Social, Lugar: Coliseo de Liga. Hora: por confirmar.	18 Desfile de la Alegría Homenaje a la Virgen del Carmen (Bucay)
19	20 Día del Amigo Vacaciones 1er Trimestre, del 20 al 24 de julio (traer nómina alumnos 7º UTE 15) Nómina alumnos 7mo Año, del 20 al 24 de julio.	21	22	23	24 Entrevista de Bolívar y San Martín. Natalicio de Simón Bolívar 1783	25 Victoria en el combate de la base de Jambelí 1941. Fundación de Guayaquil. Año 1538. Día de la Armada Nacional
26 Día de la Confraternidad Americana. Muerte de Atahualpa	27 Inicio del 2do Trimestre	28	29 Nacimiento de Abdón Calderón	30	31	<b>1ER TRIMESTRE</b> Abril = 21 Mayo = 22 Junio = 22 Julio = 13 <b>Total 78 días</b>

La vida es el bien máximo que tenemos, los seres humanos, sin embargo, el aprecio de la misma puede debilitarse o perderse si la persona no encuentra satisfacción a sus necesidades básicas de afecto, respeto, vivienda digna, salud, libertad de expresión. El amor a la vida está ligado a una de las metas de todos los seres humanos: la búsqueda de la felicidad, que se alcanza cuando desarrollamos nuestros talentos, cumplimos nuestras metas, nos apreciamos a nosotros mismos y nos relacionamos bien con los demás.

## MAYO 21 días laborados AMOR A LA VIDA

Reflexiona:

¿En qué se parecía su situación con la de otros?

¿Cuáles son las condiciones básicas que necesitan los seres humanos para mantener su amor intacto por la vida?

¿Cuáles puedes garantizar por ti mismo y cuáles debe proporcionártelas el medio?

Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado
1 Día Universal del Trabajo	2	3	4 Elección de Abanderado en cada institución	5	6 Concentración de maestros. Lugar: Esc. El Triunfo. Hora: 8h30	7 Día Nacional del Cóndor. Día Mundial de prevención del agua.
8 Celebración día Madre en c/ institución Día de la Cruz Roja Ecuatoriana e Internacional. Reunión delegados Atletismo. 10h00 C. Deportiva Lugar: UTE	9 Día de la Salud Mental	10 Día de la Madre	11	12 Fundación de El Puyo. Año 1899	13 Establecimiento de la República del Ecuador. Año 1830. Concentración de maestros. Lugar: Esc. Luis Vernaza M.M Hora: 08h30	14
15 Día Internacional de la Familia Día Mundial del Clima	16	17	18 Elección de Alcaldes en /c aula	19 Elección de Alcaldes en /c aula	20 Concentración de maestros. Lugar: Aud. Col. Naranjito. Hora: 08h00. Elección alcalde en el aula.	21 Día Mundial del Árbol. Campaña en cada escuela sobre elección alcalde.
22 Elección del presidente estudiantil de la escuela.	23	24 Batalla del Pichincha 1822	25 Conferencia socio-cultural en c/ escuela del 24 de Mayo	26 Muerte de Mariana de Jesús año 1645	27 Fundación Babahoyo año 1869.	28 Revolución Popular Ecuatoriano 1944. Día Mundial de la Salud de la Mujer. Cierre Inscripciones Atletismo C. Deportiva
29 Fundación de Macas 1867. Inicio Competencia. Atletismo Lugar Estadio de Liga. Resp. C. Deportiva	30	31 Día Mundial sin Tabaco				

La alegría es un agradable estado de ánimo, de plenitud y de paz interior, y es un valor cuando la convertimos en una actitud permanente, cuando celebramos la existencia, cuando agradecemos el hábito de vida que nos anima. La alegría es un valor que nos ayuda a mirar los aspectos positivos de la vida y nos ayuda a vivirla con fe y confianza en nosotros mismos y en los demás, y a valorar las oportunidades que tenemos para realizarnos como seres humanos. La alegría no está en las cosas sino en nosotros, dijo el gran músico Wagner.

## ABRIL 22 días laborados **ALEGRÍA**

Reflexiona:

¿Qué significado tiene para ti la alegría de vivir?

Comparte en tu aula un momento de gran alegría y felicidad en tu vida.

¿Qué necesitan los seres humanos para practicar el valor de la alegría?

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1 Día Mundial de la Educación. Inicio de clases. 1 – 30 Matrículas Extraordinarias	2 Día del Libro infantil
3 Reunión de coordinadores. Lugar: Bucay Escuela Velasco Ibarra. 14h00. El Triunfo Escuela Velasco Ibarra . 9h00. Marcelino Maridueña Escuela Luis Vernaza 9h00	4	5	6	7 Día Mundial de la Salud. Reunión coordinadores Naranjito lugar: UTE # 15 10h30	8 Muerte de Fernando Daquilema. Año 1872	9 Semana Santa
10 Semana Santa Asueto	11 Día del Trabajador Social	12 Fundación de Cuenca	13 Día del Maestro Ecuatoriano. Natalicio de Juan Montalvo. Año 1832	14 Día de las Américas. Desde el año 1930	15 Reunión de Carlos Richard con coordinadores del Concejo Institucional. Hora: 9h00 Lugar: UTE 15	16 Creación del Ministerio de Educación, 1984.
17	18	19 Día del Libro y la Rosa. Día del Indio Americano	20	21 Independencia de Riobamba. Año 1822	22 Día de la Allpa Mama (Día de la Tierra)	23 Día de los Idiomas Nacionales. Día del Libro. Día del derecho de Autor
24	25	26	27 Elección del Comité de Padres de Familia por año básico del 27-30 Art. 148	28	29 Concentración de Directores y Maestros Cantón Bucay Lugar: Escuela Velasco Ibarra. 9h00	30 Elección del Comité Central de la Escuela. Cierre de matrículas extraordinarias.

Las personas honestas dicen la verdad cuando comparten sus pensamientos o sentimientos y cuando se comprometen a algo. Hacer trampa en los exámenes, trabajar menos que las acordadas, sustraer bienes o dinero ajenos son algunos ejemplos de deshonestidad.

## MARZO 2011 HONESTIDAD

Reflexiona:

¿Qué actitud deshonesto decidiera darles una lección?

¿Cuáles son las acciones deshonestas más comunes que observas en tu medio?

¿La práctica de que otros valores es necesaria para actuar con honestidad?

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1 Natalicio de Vicente Roca fuerte. Año 1783	2	3	4	5 Revolución Marxista o Nacionalista 1845
6	7	8 Día Internacional de la Mujer	9 Día de la Policía Nacional	10 Descubrimiento de las Islas Galápagos 1535. Día de la Juventud	11	12 Fundación de Portoviejo. Año 1535
13	14	15	16 Del 16 al 31 matrículas ordinarias	17	18	19 Natalicio de José Joaquín de Olmedo. Año 1798
20	21 Día Internacional de la discriminación social. Paucar Raymi (Equinoccio de Invierno)	22 Día Mundial del Agua	23	24	25 Día de la Cultura Nacional	26 Elaboración del Plan Operativo Anual (POA)
27 Día Mundial del Teatro	28	29	30	31 1er Desayuno de trabajo con Dr. Carlos Richard y los directores de la UTE 15 cantones Bucay, Naranjito, El Triunfo y Marcelino Maridueña. Hora: 8h00. Lugar: Esc. Part. Luis Vernaza		



## Plan Operativo Anual

Diagnostico	Objetivo	Actividades	Ejecución	Responsables	Recursos
Elaboración del año escolar para el año y calendario cívico	Que todos los docentes se rijan un su labor diaria con el horario general de clase	Elaboración de año escolar y calendario cívico	Mayo	Director Comisión técnica pedagógica	Cartulina Poli grafiado
Organiza la cartelera para fechas cívicas	Robustecer el sentimiento cívico y de gratitud de cada una de las fechas cívicas	Elaborar cartelera Recoger los mejores trabajos según fechas cívicas y otros acontecimientos	Mayo 2011 a enero del 2012	La comisión técnico pedagógica	Carteleras trabajos realizados Alumnos maestros
Corregir pruebas para exámenes	Que todas las pruebas elaboradas sean claras y medibles de acuerdo a los grados	Revisar todas las pruebas de los diferentes grados durante los tres trimestres	Una semana antes de cada prueba trimestral	Director comisión técnica pedagógica	Pruebas escritas
Realizar semana cultural	Celebrar la semana cultural de la escuela con el propósito de exponer los conocimientos adquiridos mediante diferentes concursos	Concursos de niños establecer temas para el concurso de acuerdo a los grados Premiación con diplomas a los niños y niñas ganadores	Octubre 12 y 13	Comisión técnica pedagógica y maestros	Niños diplomas y jurado calificador
Exposición del periódico mural en el parque	Exponer al público el trabajo de los alumnos.	Elaboración del periódico mural	Octubre 14	Todos los maestros	Parque
Agasajo de los niño	Celebrar el nacimiento del niño Jesús en la escuela	Elaboración del nacimiento viviente	Diciembre 22	Todos los maestros y alumnos	Escuela

## 5.7.2 Recursos, Análisis Financieros.

### 5.7.2.1 Recurso Humano:

- **Asesora:** Msc Alexandra Astudillo Cobos.



Fuente: Proyecto Educativo "ROL DEL REPRESENTANTE"

- **Aplicadoras:** Egrs. Marina Olga Vera Urrutia, Egrs. Nelly María Ochoa León.



Fuente: Proyecto Educativo "ROL DEL REPRESENTANTE"

- **Autoridad** y docente de la Escuela Fiscal Mixta N° 5 “JAIME ROLDOS AGUILERA”



Fuente: Proyecto Educativo “ROL DEL REPRESENTANTE”

- **Aplicados:** Niños del 7º Año de Educación Básica



Fuente: Proyecto Educativo “ROL DEL REPRESENTANTE”

### 5.7.2.2 Recursos y medios de trabajo.

- Textos
- Internet
- Computadora
- Impresiones

- Cartuchos de tinta para impresión
- Hojas
- Enfocas
- Videos
- Plumas
- Cuaderno
- Marcadores

### 5.7.2.3 Recursos Financieros.

Cantidad	Recursos humanos y materiales	Precio unitario \$	Costo total \$
1	Digitador	25,00	95,00
20	Internet	0,75	15,00
1	Resma de hoja	4,20	8,40
300	Copias	0,03	9,00
1	Tinta negra	4,00	4,00
1	Tinta de color	6,00	6,00
2	Plumas	0,30	0,60
4	Marcadores	0,50	2,00
2	Cuadernos	0,75	1,50
1	Encuadernada	1,50	1,50
10	Pasajes	0,25	2,50
	Imprevistos	20,00	20,00
<b>TOTAL</b>			<b>165.50</b>

### 5.7.3 IMPACTO.

Con generalización de nuestra propuesta sobre la aplicación del manual de convención escolar en la comunidad educativa del Séptimo Año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta N° 5 “**JAIME ROLDOS AGUILERA**”, que podrá ser ejecutado a partir del periodo escolar 2012-2013 teniendo una vigencia de 5 periodos lectivos, tiempo en el cual podrá ser aplicada nuestra propuesta y así orientar a los padres a cumplir correctamente con el rol participativo en la educación de los niños y niñas, logrando así un correcto desarrollo del



el padre, maestro educando esto podrá ser posible gracias a la aplicación del manual de convivencia escolar en la comunidad educativa de la Escuela Fiscal Mixta N° 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”, resultado que ayudará a mejorar el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.

## **CONCLUSIONES**

A través de la investigación se ha podido conocer que hay muchos padres que esta desentendido de la labor importantísima del representante en el desarrollo de la actividades educativas de los niños actitud que afecta el proceso enseñanza aprendizaje debido a la falencia de uno de los protagonista de este proceso.

La aplicación de convivencia escolar permitirá que la comunidad educativa estreche sus lasos logrando una armónica relación entre el maestro, padre y educando logrando consolidar el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje de los niños.

Mediante esta experiencia lograremos ordenar a los padres como participantes activos del desarrollo académico de los niños(as) de 7 Año de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Mixta n° 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”.

## **RECOMENDACIONES**

Con el propósito de sacar el mayor provecho a la aplicación de este proyecto educativo se recomienda:

- Desarrollo de actividades extracurriculares en las que se pueda contar con la participación de toda la comunidad educativa (días de campo, paseos escolares).
- Aplicación del Manual de convivencia escolar en la comunidad educativa.
- Desarrollo periódico de charlas con los representantes (Escuelas para Padres).
- Aplicación del proyecto en toda la comunidad educativa de la Escuela Fiscal Mixta N° 5 “**JAIME ROLDÓS AGUILERA**”.

## BIBLIOGRAFIA

- ❖ Antelo, Estanislao: Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes. Ediciones Santillana. Buenos Aires 1999.
- ❖ Antelo, E. Y Abramovich, A. L: El renegar de la escuela: desinterés, apatía, aburrimiento, violencia e indisciplina. Homo Sapiens. Ediciones Rosario (Argentina) 2000.
- ❖ Arendt, H: "La condición humana" Ed. Paidós. España. 1999.
- ❖ Caruso, M. y Dusell, I : De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para la educación contemporánea. Colección Triángulos Pedagógicos. Ed. Kapelusz. Buenos Aires. 2004.
- ❖ Coordinador del Equipo de Apoyo Institucional de la Dirección del Área de Educación Media y Técnica - Secretaría de Educación - GCBA -.
- ❖ Dobon, Juan (comp.. Lo público, lo privado lo íntimo. Consecuencias de la Ley en el sujeto. Ed. Letra Viva. Buenos Aires 2001.
- ❖ Duschatsky, Silvia: La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Cuestiones y Educación. Ed. Paidós. Buenos Aires.2002.
- ❖ Foucault, M: Vigilar y castigar. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires. 1989.
- ❖ Gómez Marcelo. "Sociología del disciplinamiento Escolar. Centro Editor de América Latina. Bs. As. 2005.
- ❖ Jørgensen, Mosse: "Una escuela para la democracia. El Instituto Experimental de OSLO" Ed. Laertes. Barcelona (España) 2001.
- ❖ Kornblit, Ana Lía y otros: "El clima social en la escuela media". Centro Editor de América Latina Bs. As. 2006.
- ❖ Ianni, N: "La compleja tarea de construir un sistema de convivencia escolar" Revista Ensayos y Experiencias - Año 7 N° 35 – Septiembre / Octubre 2000.
- ❖ Ianni, N. (comp.) y otros "El aula espacio de convivencia. Reflexiones y alternativas". Enfoques en Educación. Ediciones La Llave. Buenos Aires.2003.
- ❖ Ianni, N. "Microviolencias en la vida cotidiana" Revista Ensayos y Experiencias - Año 4 N° 19 – Septiembre / Octubre 2001.
- ❖ Ianni, N.; Pérez, E.: La convivencia en la escuela: un hecho una construcción.



- Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención. Grupos e Instituciones. Ed. Paidós. Buenos Aires. 2004.
- ❖ Larrosa, J (Ed): Escuela, poder y subjetivación. Ediciones La Piqueta. Madrid. 1999.
  - ❖ Maturana, Humberto: Emociones y lenguaje en educación y política - Ed. HACHETTE / COMUNICACIÓN – Ed. Hachette - Chile 2005 -.
  - ❖ Maturana, Humberto: Emociones y lenguaje en educación y política - Colección HACHETTE / COMUNICACION – Hachette – CED. Chile 2002.
  - ❖ Martiñá, Rolando: “Escuela hoy: Hacia una cultura del cuidado”, El educador en el cambio, Tesis - Norma, Buenos Aires, 2005.
  - ❖ Profesor del Curso de Especialización de Postgrado: El Profesor Consejero. Instituto Superior de Profesores. Joaquín V. González. Dirección de Educación Superior - Secretaría de Educación - GCBA -
  - ❖ Ramos Traver, Z y Miñambres, J.: La convivencia y la disciplina en los centros educativos. Normas y procedimientos. Didáctica y Pedagogía. Editorial Escuela Española. Madrid. 2001.
  - ❖ TentiFanfani, E. (comp. Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones. Ed. UNICEF – LOSADA.. Buenos Aires. 2000.
  - ❖ Ulloa, Fernando: Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica. Psicología Profunda. Buenos Aires .Paidós. 2004.
  - ❖ Ulloa, Fernando: Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica. Psicología Profunda. Buenos Aires. Paidós. 2003.
  - ❖ UNICEF Proponer y dialogar. Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes. Ed. UNICEF Argen.



ALMS



## Fotografías

Figura N°1 Elaboración del proyecto



Figura N°2 Recibimiento por parte del Director "Simón Moreira"



Figura N°3 Entrevistas con los padres de familia



Figura N° 4 Diálogo con los alumnos





Figura N°5 Encuesta realizada con los alumnos del séptimo año básico





**Figura N° 6 Agradecimiento por parte del Director**



## PRELIMINARES

	Pág.
Caratula.....	I
Aceptación de tutoría.....	II
Declaración de Autoría de Investigación.....	III
Certificado de Defensa .....	IV
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VIII
Cesión de Derechos del Autor.....	IX
Índice General.....	X
Índice de Cuadro .....	XIII
Índice de Figuras.....	XIII
Resumen.....	XIV
Summary.....	XV
CAPITULO I .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
EL PROBLEMA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.1    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.1.1    Problematización. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.1.2    FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.1.3    SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA ...	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.1.4    DETERMINACIÓN DEL TEMA.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.2    OBJETIVOS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.2.1    OBJETIVO GENERAL.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.2.2    OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.3    JUSTIFICACIÓN .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CAPITULO II .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
MARCO REFERENCIAL.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.1    MARCO TEÓRICO.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

2.1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.2	ANTECEDENTES REFERENCIALES.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3	FUNDAMENTACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.1	FUNDAMENTACION PSICOPEDAGÓGICA. ....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.1	L A FAMILIA .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.2	EL ROL DE LOS PADRES.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.3	EL ROL DE LA MADRE .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.4	EL ROL DEL PADRE .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.5	LOS PADRES GRAN APOYO AL RENDIMIENTO ESCOLAR ¡Error! Marcador no definido.	
2.1.3.2.6	LA FAMILIA: PRIMERA ESCUELA .	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.7	LA FAMILIA Y LA FORMACIÓN DE HÁBITOS DE VIDA.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.8	LA INTERACCIÓN ESCUELA FAMILIA.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.2.9	COMUNICACIÓN ENTRE LAS ESCUELAS Y LAS FAMILIAS ¡Error! Marcador no definido.	
2.1.3.2.10	EL APRENDIZAJE.....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.3	FUNDAMENTACIÓN LEGAL .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.3.1	CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ..	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.3.2	Derechos relacionados con el desarrollo de la niñez .....	¡Error! Marcador no definido.
2.1.3.3.3	Objetivos del Buen Vivir .....	¡Error! Marcador no definido.
2.2	MARCO CONCEPTUAL .....	¡Error! Marcador no definido.
2.3	HIPOTESIS Y VARIABLES.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3.1	HIPOTESIS GENERAL. ....	¡Error! Marcador no definido.
2.3.2	HIPOTESIS PARTICUALES.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3.3	DECLARACIÓN DE VARIABLE. ....	¡Error! Marcador no definido.
2.3.4	OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO III .....		¡Error! Marcador no definido.
MARCO METODOLÓGICO .....		¡Error! Marcador no definido.



3.1	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2	POBLACION Y MUESTRA .....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.1	Características de la Población. ....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.2	DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA. ....	¡Error! Marcador no definido.
3.2.3	TIPO DE MUESTRA.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3	MÉTODOS Y TÉCNICAS.....	¡Error! Marcador no definido.
3.4	EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
	<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	<b>ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS. ¡Error! Marcador no definido.</b>	
4.1	ANALISIS DE LA SITUACION INICIAL.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2	ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS.....	40
4.3	RESULTADOS.....	40
4.4	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	41
	<b>CAPITULO V .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
	<b>PROPUESTA .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
5.1	TEMA .....	¡Error! Marcador no definido.
5.2	FUNDAMENTACIÓN .....	¡Error! Marcador no definido.
5.3	JUSTIFICACIÓN .....	¡Error! Marcador no definido.
5.4	OBJETIVOS.....	¡Error! Marcador no definido.
5.4.1	OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA.....	¡Error! Marcador no definido.
5.4.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	¡Error! Marcador no definido.
5.5	UBICACIÓN. ....	¡Error! Marcador no definido.
5.6	FACTIBILIDAD.....	¡Error! Marcador no definido.
5.7	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	¡Error! Marcador no definido.
5.7.1	Actividades. ....	¡Error! Marcador no definido.
5.7.2	Recursos, Análisis Financieros.....	¡Error! Marcador no definido.
5.7.2.1	Recurso Humano: .....	¡Error! Marcador no definido.
5.7.2.2	Recursos y medios de trabajo. ....	¡Error! Marcador no definido.
5.7.2.3	Recursos Financieros.....	¡Error! Marcador no definido.
5.7.3	IMPACTO. ....	¡Error! Marcador no definido.
5.7.4	CRONOGRAMA DE TRABAJO.....	¡Error! Marcador no definido.

5.7.5 Lineamiento para la evaluar la Propuesta ¡Error! Marcador no definido.  
BIBLIOGRAFIA ..... ¡Error! Marcador no definido.  
ANEXOS ..... ¡Error! Marcador no definido.  
Fotografías ..... ¡Error! Marcador no definido.